



FLACSO
MÉXICO

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA MÉXICO

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

VI PROMOCIÓN

2006 – 2008

Descentralización participativa en ausencia de recursos:
Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable

Tesis que para obtener el grado de
Doctor en Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Ciencia Política
presenta:

Georgina Leticia Caire Martínez

Director de Tesis: Dr. Jonathan Fox

Seminario de Tesis: Movimientos Sociales, Instituciones y Políticas Públicas

Octubre, 2009

ANEXO 1.

SELECCIÓN DE CASOS.

Presentación de resultados del ACP y Análisis por Cluster por DDR

La siguiente tabla (Tabla No. 1) presenta los grupos obtenidos de la aplicación del Análisis por Componentes Principales y Análisis de Clusters por cada uno de los DDR. Los municipios sombreados son los municipios que se seleccionaron para ser analizados en el presente proyecto de investigación. Estos casos presentan condiciones diferenciadas entre sí con el propósito de analizar los procesos de participación y toma de decisiones que se realizan al interior de los CMDRS, en municipios con actores que enfrentan diferentes condiciones socioeconómicas y biofísicas. La aplicación de las herramientas de ACP y Análisis de Clusters permitieron discernir, utilizando distintos indicadores, las principales diferencias entre los municipios de cada DDR. El siguiente cuadro presenta las características específicas de cada municipio como caso de estudio.

Tabla No. 1
Resultados de los Clusters Obtenidos por Distrito de Desarrollo Rural

DDR San Luis de la Paz		DDR Celaya		DDR Cortázar		
Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	
San Luis de la Paz	Atarjea	Tarimoro	Jerécuaro	Salamanca	Pénjamo	Yuriria
San José Iturbide	Victoria	Comonfort	Santa Cruz de J.Rosas	Irapuato	Abasolo	Cuerémara
	Xichú	Apaseo el Alto	Apaseo el Grande	Uriangato	Valle de Santiago	Jaral del Progreso
	Tierra Blanca	Coroneo	Celaya	Moroleón	Salvatierra	Tarandacuao
	Doctor Mora				Villagrán	Huanímaro
	Santa Catarina				Cortázar	Pueblo Nuevo
					Acámbaro	Santiago Maravatío
Indicadores distintivos en la formación de los grupos al interior de cada DDR						
Productividad Agrícola VACB Esf.Tributario	Marginación Rural	DepPart VACB Rural	Esf.Tributario Productividad Agrícola VACB	VACB Esf.Tributario Edposprim	Marginación Productividad Agrícola	Rural DepPart

Abreviaciones. Rural: población ocupada en el sector primario y población en localidades menores a 5000 habitantes; Productividad Agrícola: valor de la producción agropecuaria y riego; Esf.Tributario: esfuerzo tributario; DepPart: dependencia de participaciones federales; y Edposprim: población con educación posprimaria.

I. Distrito de Desarrollo Rural San Luis de la Paz

En este DDR, el 31% de la población vive en zonas urbanas y el resto habita en localidades rurales que. Sus principales ciudades son San Luis de la Paz, San Jose Iturbide y Doctor Mora.

Este distrito reúne a los municipios con condiciones más altas de marginación del Estado de Guanajuato. El promedio de los porcentajes municipales señala que, sólo el 25.9% de la población cuenta con educación posprimaria y el 90.8% vive en localidades menores a los 5000 habitantes. El 14.1% de la población carece de energía eléctrica, el 21.6% no cuenta con agua potable y el 39.2% habita en viviendas con piso de tierra. Asimismo, el 34.9% de la población económicamente activa se dedica a actividades del sector primario.

Los indicadores de capacidad financiera utilizados para este estudio (esfuerzo tributario y dependencia de participaciones federales) muestran que, en promedio, en estos municipios los ingresos propios representan apenas el 17.4% de sus ingresos totales, por lo que dependen fuertemente de las transferencias y participaciones federales y estatales. De hecho, las participaciones federales representan el 35% de sus ingresos totales.

El valor de la producción agropecuaria de estos municipios representó tan solo el 6.2% de la producción estatal para 2005. Mientras que la participación de los municipios de este Distrito en el VACB a nivel estatal es de apenas el 2.3%.

DDR San Luis de la Paz
Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. tít.
Pobsectprim	8	13.01	57.97	34.16	14.95
Pedposprim	8	18.50	37.82	25.97	6.05
Pbloc5000	8	55.97	100.00	90.87	17.38
Pcsinenerg	8	4.91	24.61	14.11	6.54
vsinagua	8	3.02	45.73	21.66	16.55
vivtiera	8	13.95	64.27	39.28	18.09
Esftrib	8	.00	35.11	17.40	10.70
depPart	8	.00	53.94	34.90	16.83
N válido (según lista)	8				

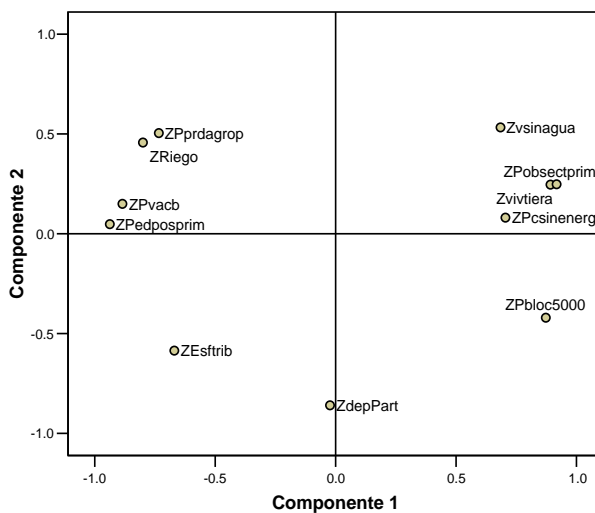
Matriz de componentes(a)

	Componente	
	1	2
ZPobsectprim	.892	.246
ZPedposprim	-.938	.048
ZPbloc5000	.873	-.421
ZPcsinenerg	.705	.081
Zvsinagua)	.685	.533
Zvivtiera)	.917	.248
ZEsftrib	-.670	-.586
ZdepPart	-.023	-.860
ZRiego	-.800	.457

ZPvacb	-.885	.150
ZPprdagrop	-.734	.504

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
a 2 componentes extraídos

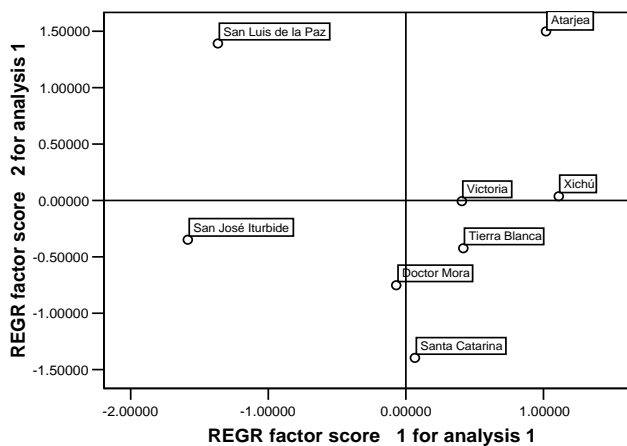
Gráfico de componentes



El gráfico de componentes muestra la tensión existente entre los indicadores socioeconómicos y los indicadores productivos con alta correlación con la componente 1. En este caso, los indicadores sobre dependencia de participaciones federales y esfuerzo tributario están más correlacionados con la componente 2.

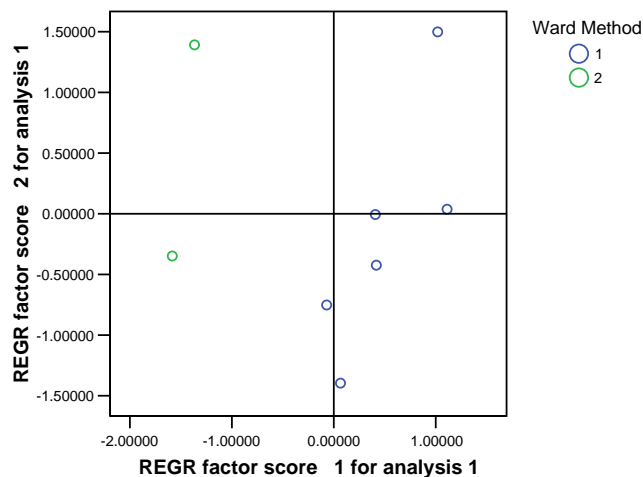
Distrito San Luis de la Paz

Componentes Principales



DDR San Luis de la Paz

Análisis por Clusters



Grupo 1. Este grupo reúne a los municipios con indicadores de marginación más altos mostrando como promedio 16% sin energía eléctrica, 35% sin agua y 46% de la población habitando viviendas con piso de tierra. Asimismo, la media de los porcentajes de la PEA dedicados al sector primario es de 39.8%. Todas las localidades de estos municipios son menores a 5000 habitantes y sólo el 23% de su población cuenta con educación posprimaria.

En cuanto a su capacidad financiera estos municipios presentan menor esfuerzo tributario y mayor dependencia de las Participaciones Federales. Los indicadores de productividad agropecuaria y de VACB son los más bajos, incluso comparándolos a nivel estatal.

De acuerdo con el índice de marginación los municipios de este grupo presentan grados de marginación alta y muy alta. En estos municipios, de acuerdo con los resultados electorales de 2006, el PAN gobierna en Atarjea, Doctor Mora y Santa Catarina y el PRI gobierna en Xichú, Tierra Blanca y Victoria,.

Grupo 2. En relación con el grupo 1, este grupo tiene indicadores promedio más bajos de marginación (8% sin energía eléctrica, 10% sin agua entubada y 18% de la población habita en vivienda con piso de tierra). El 34% de la población tiene educación posprimaria y sólo el 17% de la PEA se dedica al sector primario. El 63.5% vive en localidades menores a 5000 habitantes.

En cuanto a su capacidad financiera, los municipios presentan un mayor esfuerzo tributario (25.9) y menor dependencia de las participaciones federales (28.7). La principal diferencia entre estos dos municipios es el tipo de actividades económicas. En San Luis de la Paz predomina la producción agropecuaria asociada a una mayor disponibilidad de riego y en San José Iturbide predominan las actividades del sector secundario y terciario, asociadas a una mayor proporción de la población con educación posprimaria.

El grado de marginación de estos municipios es medio y ambos están gobernados por el PAN.

II. Distrito de Desarrollo Rural Celaya

El DDR incluye ocho municipios en los que predominan los valles con zonas planas y algunos lomeríos, salvo la zona montañosa en el municipio de Jerécuaro. Este distrito presenta indicadores más altos de capacidad financiera que el anterior: el 24.5% de los ingresos totales son ingresos propios y las participaciones federales representan el 33.8% de sus ingresos totales.

Los indicadores socioeconómicos de su población lo ubican entre los DDR San Luis de la Paz y DDR Cortázar, al igual que los indicadores sobre uso actual de suelo. En promedio, el 31.5% de su población cuenta con educación posprimaria y sólo el 28% de la PEA está dedicada en el sector primario.

En este distrito existen 237 mil has de uso agrícola con 80 mil has de riego (34.7%) y 70 mil de agostadero para uso pecuario. Sus principales cultivos son maíz, frijol, sorgo, alfalfa, trigo, zanahoria, cebada, cebolla y otras hortalizas. En este DDR predomina la agricultura altamente tecnificada salvo en los municipios de Jerécuaro, Coroneo y Tarimoro, en cuyos sistemas de producción prevalecen las prácticas tradicionales.

DDR Celaya
Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Pobsectprim	8	7.81	53.70	28.21	13.58
Pedposprim	8	16.37	55.91	31.47	11.38
Pbloc5000	8	18.47	100.00	61.99	25.41
Pcsinenerg	8	1.87	7.15	4.50	1.66
vsinagua	8	2.67	29.18	9.65	9.34
vivtiera	8	9.36	26.95	15.17	6.22
Esftrib	8	10.04	43.17	24.52	11.31
depPart	8	24.24	41.61	33.81	6.09
N válido (según lista)	8				

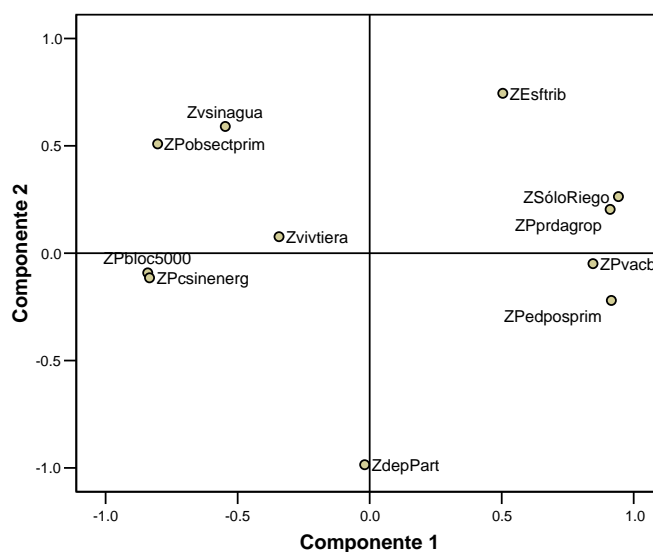
Matriz de componentes(a)

	Componente	
	1	2
ZPobsectprim	-.803	.509
ZPedposprim	.915	-.220
ZPbloc5000	-.841	-.092
ZPcsinenerg	-.834	-.115
Zvsinagua	-.547	.590

Zvivia	-.343	.077
ZEsftrib	.504	.745
ZdepPart	-.019	-.985
ZSóloRiego	.942	.264
ZPvacb	.846	-.049
ZPprdagrop	.911	.204

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
a 2 componentes extraídos

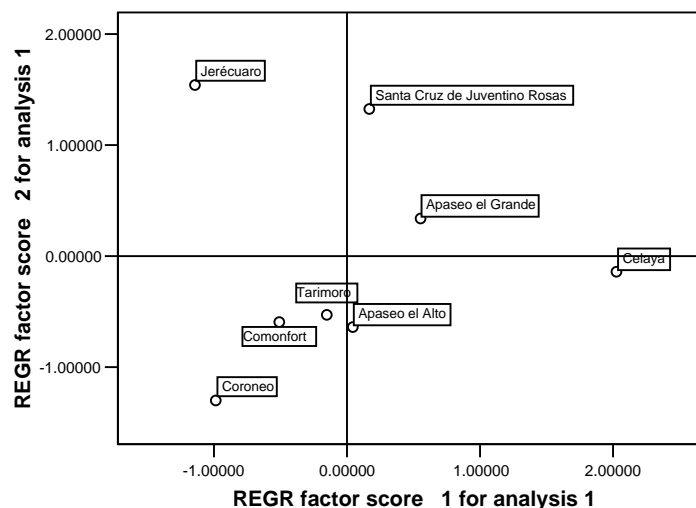
Gráfico de componentes



El gráfico de componentes para el DDR Celaya muestra la tensión existente entre los indicadores de población en localidades menores a 5000 habitantes y sin energía eléctrica, y los indicadores productivos (VACB, producción agropecuaria, superficie de riego y población con educación posprimaria) sobre la componente 1. Asimismo, la componente 2, muestra la correlación inversa entre esfuerzo tributario y dependencia de participaciones.

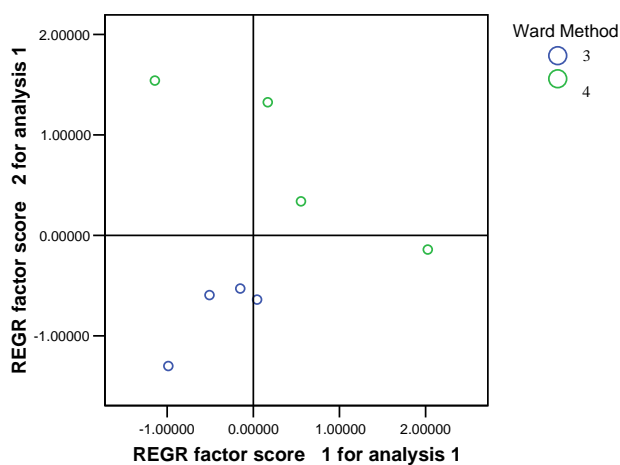
DDR Celaya

Componentes Principales



DDR Celaya

Análisis por Clusters



Grupo 3. En este grupo se encuentran los municipios caracterizados por una mayor proporción de su población vivienda en localidades menores a los 5000 habitantes (68%). Asimismo presentan una mayor dependencia de las participaciones federales (0.385), incluso respecto al grupo 1 del DDR de San Luis de la Paz.

En promedio, en estos municipios el 28.9% de la población cuenta con educación posprimaria y el 27% de la PEA se dedica al sector primario. El 5% de su población carece de energía eléctrica, el 7.65% no cuenta con agua potable y el 15.9% habita en viviendas con piso de tierra.

Los indicadores de capacidad financiera señalan también un esfuerzo tributario sumamente bajo (0.155). Todos los municipios de este grupo están gobernados por el PAN

Grupo 4. Este grupo se compone de cuatro municipios que destacan por tener mayor actividad económica: el valor de la producción agropecuaria está asociada a una mayor superficie de riego y el VACB está asociado con población con educación posprimaria (34%), especialmente en el caso de Celaya. Este grupo contiene municipios con esfuerzo tributario más alto (0.335).

Destaca el caso de Jerécuaro, el cual, teniendo niveles socioeconómicos más bajos y con un porcentaje de población relativamente alto dedicado al sector primario, se coloca en este grupo por el nivel de su producción agropecuaria y esfuerzo tributario. A partir de 2006, este municipio es gobernado por el PRI, en tanto que los municipios restantes del Distrito están gobernados por el PAN.

III. Distrito de Desarrollo Rural Cortázar

El DDR Cortázar incluye 16 municipios con una superficie de 8,477 km². En términos generales, en este Distrito contiene a los municipios con mejores condiciones socioeconómicas, presenta la superficie más extensa con uso agrícola y disponibilidad de riego y en consecuencia, el mayor valor de la producción agropecuaria y del VACB.

En promedio, aproximadamente el 32.3% de su población tiene educación posprimaria y la población ocupada en el sector primario es de 27%. Sólo el 52.8% de su población vive en localidades menores a 5000 habitantes. Esta región presenta los menores niveles de marginación (sólo el 2% carece de energía eléctrica, el 3.5% no cuenta con servicio de agua potable y el 11% habita en vivienda con piso de tierra).

Los indicadores de desarrollo institucional, sin embargo, no siguen la misma tendencia que en los otros dos Distritos. En este caso, si bien el esfuerzo tributario promedio de los municipios es de 20.2%, las participaciones federales representan hasta el 40% de sus ingresos totales, por lo que su dependencia es más alta que en el caso del DDR San Luis de la Paz (35%) y del DDR Celáya (33.8%). Esta situación podría explicarse por que al ser municipios con bajo nivel de marginación, reciben un monto menor de transferencias federales y, en consecuencia, las participaciones federales representan un mayor porcentaje de sus ingresos totales.

El valor de la producción agropecuaria representa el 55.7% a nivel estatal y el VACB representa el 27.25%. En este Distrito existen 480.3 mil has de uso agrícola, de las cuales 221.1 mil has tienen disponibilidad de riego (46%). En este Distrito existen cuatro municipios gobernados por el PRI (Abasolo, Cuerámaro, Santiago Maravatío y Uriangato). En los doce municipios restantes gobierna el PAN.

DDR CORTAZAR
Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Pobsectprim	18	6.21	47.46	27.05	12.57
Pedposprim	18	22.78	47.39	32.34	8.31

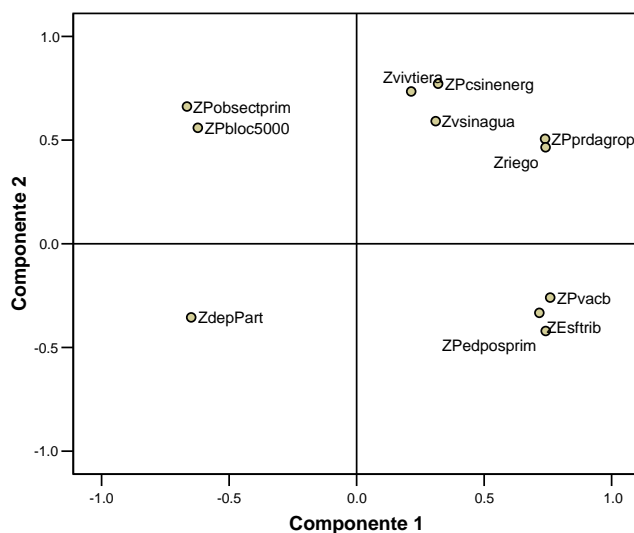
Pbloc5000	18	13.68	100.00	52.82	26.74
Pcsinenerg	18	.57	4.15	2.01	.89
vsinagua	18	.25	12.85	3.57	3.38
vivtiera	18	2.46	19.73	11.09	4.63
Esftrib	18	.00	34.26	20.20	9.99
depPart	18	.00	83.04	40.10	18.19
N válido (según lista)	18				

Matriz de componentes(a)

	Componente	
	1	2
ZPobsectprim	-.665	.662
ZPedposprim	.741	-.421
ZPbloc5000	-.623	.559
ZPcsinenerg	.320	.772
Zvsinagua	.310	.591
Zvivtiera	.214	.734
ZEsftrib	.717	-.333
ZdepPart	-.649	-.355
ZPvacb	.759	-.259
ZPprdagrop	.739	.506
Zriego	.741	.465

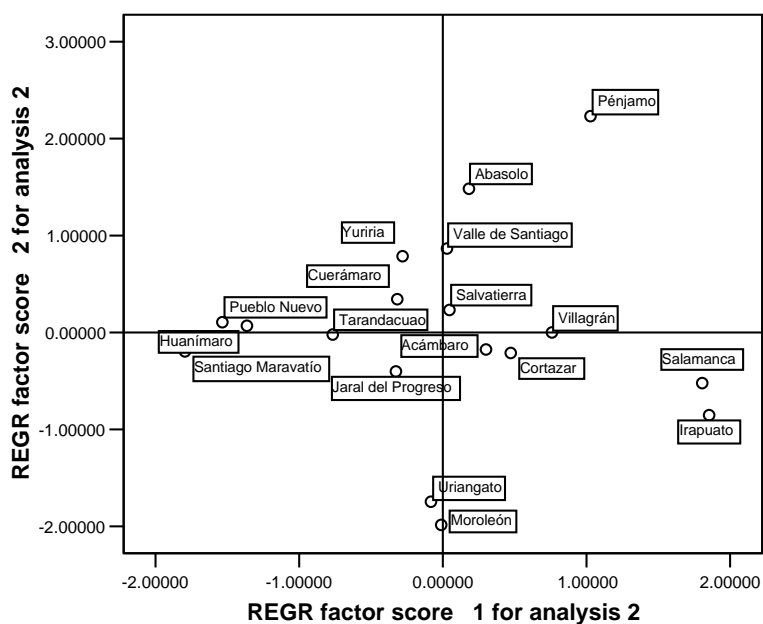
Método de extracción: Análisis de componentes principales.
a 2 componentes extraídos

Gráfico de componentes



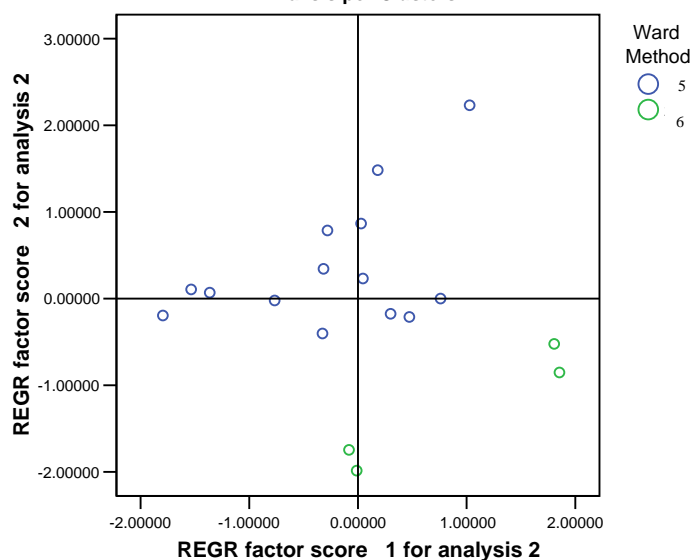
Este gráfico muestra una tensión entre los indicadores de VACB, esfuerzo tributario y población con educación posprimaria, y los indicadores de ruralidad (población en localidades menores a 5000 habitantes y PEA ocupada en sector primario). En este caso, a diferencia de los anteriores DDR, la componente 2 muestra que la dependencia de participaciones es menor en los municipios con menores condiciones socioeconómicas.

DDR Cortázar Componentes Principales



DDR Cortázar

Análisis por Clusters



Grupo 5. En este grupo se incluye a la mayor parte de los municipios del DDR Cortázar, presenta indicadores socioeconómicos más bajos que el grupo 6: el 2.2% de su población no cuenta con energía eléctrica, el 3.8% carece de agua potable y el 12.5% habita en viviendas con piso de tierra. Sólo el 30% de su población cuenta con educación posprimaria y el 32% de la PEA se dedica al sector primario. En estos

municipios, en promedio, el 61% de su población vive en localidades con menos de 5000 habitantes.

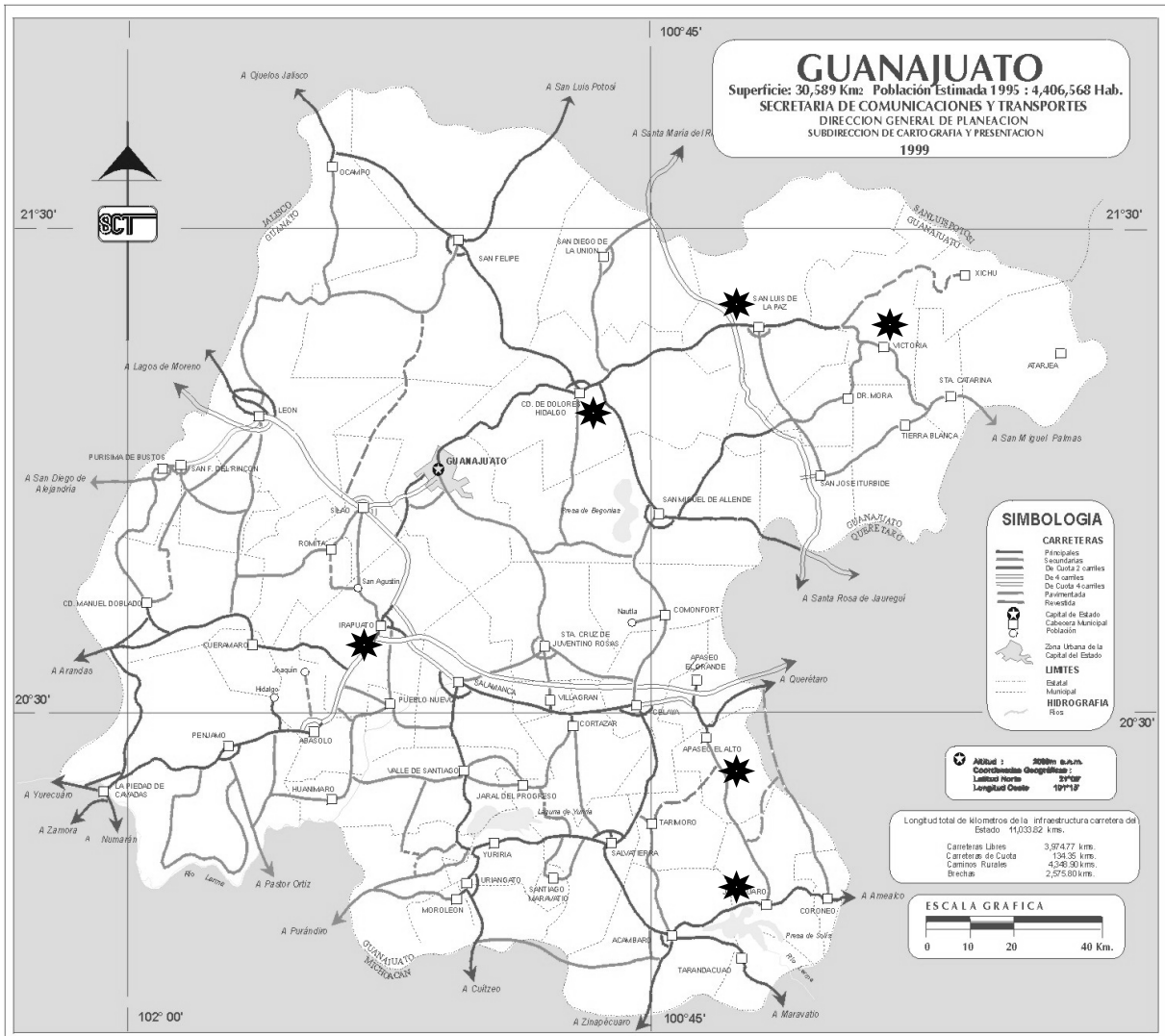
En este grupo destacan los municipios de Pénjamo, Valle de Santiago y Salvatierra por su disponibilidad de riego y el valor de su producción agrícola (41.5% del valor de la producción agropecuaria del DDR), a pesar de sus bajos indicadores socioeconómicos.

Los indicadores de desarrollo institucional señalan en promedio, un esfuerzo tributario bajo (0.169) y alta dependencia de participaciones federales (0.404). Especialmente los municipios de Huanímaro, Pueblo Nuevo, Santiago Maravatío y Tarandácuao presentan los más bajos indicadores en este ámbito, además de ser los que presentan el menor VACB generado. En este grupo, los municipios Abasolo, Cuerámara y Santiago Maravatío son gobernados por el PRI.

Grupo 6. Se caracteriza principalmente por municipios que presentan un VACB más elevado asociado con un porcentaje mayor de la población con educación posprimaria. En estos municipios, sólo el 22% vive en localidades menores a los 5000 habitantes. Estos municipios son Salamanca, Irapuato, Moroleón y Uriangato.

Este grupo, si bien presentan un mayor esfuerzo tributario (0.31), su dependencia de las participaciones federales aún es bastante alta (0.383). En este grupo, sólo Uriangato es gobernado por el PRI

Al interior del grupo se identifican diferencias importantes relacionadas con las condiciones socioeconómicas y su dependencia sobre participaciones federales. Moroleón y Uriangato presentan mejores indicadores socioeconómicos que Salamanca e Irapuato, pero las participaciones federales representan un alto porcentaje de sus ingresos totales (47.1% y 42% respectivamente).



★ Municipios que forman parte de la muestra

Fuente: Consultado el 13 de octubre de 2009.

www.guanajuatomexico.com.mx/mapas/rutas.php

ANEXO II

RECONSTRUYENDO LA CONFIGURACIÓN DE LA INTERFAZ: CASOS DE ESTUDIO

En esta sección analizaremos las configuraciones que se han desarrollado en los CMDRS de estos municipios a partir de las variables asociadas comentadas en el segundo capítulo, tales como las relaciones entre los actores, su integración y grado de representatividad, su autonomía y los procesos decisorios utilizados para crear los acuerdos al interior de los CMDRS (negociación, mayoría, consenso). El propósito es tratar de presentar los pesos protagónicos que adquieren los actores al interior de cada consejo, con lo que será posible identificar cuál es el origen de los principales liderazgos: cargos de autoridad, conocimiento, fuerza de la organización representada, etc. Con este propósito presentaremos los casos estudiados considerando la siguiente clasificación derivada de su propio contexto.

En primer lugar, se presentan los casos de Victoria y Apaseo el Alto por ser los que tienen el menor índice de desarrollo institucional (INAFED), menor población rural y menor producción agropecuaria. En seguida los municipios de Dolores Hidalgo y San Luis de la Paz, los cuales, si bien obtienen un índice de desarrollo institucional medio, presentan una población mayor en sus áreas rurales en condiciones de marginación. Finalmente presentaremos el caso de Irapuato, el cual, de entre los casos aquí presentados, ostenta el grado de marginación más bajo, el índice de desarrollo institucional más alto, asimismo, el valor de su producción agrícola es mayor, incluso a nivel nacional.

Municipio de Victoria

Es uno de los municipios con mayor extensión territorial pero su población alcanza apenas los 19,112 habitantes y presenta un grado de marginación alto. El 22% de su población mayor de 15 años es analfabeta y el 48% no concluyó la primaria. Entre la población ocupada el 35% se dedica al sector primario y el 65% alcanza un ingreso menor a los dos salarios. Respecto al gobierno municipal, sus ingresos propios representan sólo el 20% de sus ingresos totales por lo que su administración (servicios públicos y obras) depende fuertemente de sus ingresos por aportaciones federales y participaciones. Victoria es un municipio predominantemente rural. La mayor parte de su producción agropecuaria se deriva de la ganadería (ganado bovino, ovino y caprino: 158 mil cabezas) como consecuencia de las condiciones naturales del territorio²⁴². No obstante, esta actividad tiene un desarrollo incipiente por lo que prácticamente se orienta al autoconsumo y mercado local.

En el caso de Victoria, el CMDRS se integra por medio de una representación territorial. En Victoria existen quince ejidos, por lo que el consejo se integra con un representante por cada ejido, el Director de Desarrollo Social en representación del presidente Municipal y el Jefe del Departamento de Desarrollo Rural. Destaca el hecho de que no necesariamente se trata de algún miembro del comisariado ejidal (órgano representativo ejidal) aunque la mayoría de ellos ha ejercido alguno de estos cargos en

²⁴² El uso de suelo en el municipio se divide en 600 has de riego, 4,600 has como superficie de labor y 59,900 has de agostadero

su ejido. El representante del DDR, aunque es miembro formal del consejo no asistió a la sesión y, según señalaron los integrantes, casi nunca viene. La forma en que se han organizado no contempla la participación de organizaciones productivas, ni de otros funcionarios de dependencias a nivel municipal, estatal o federal:

“...si vienen a explicarnos algo, con gusto se les recibe, pero si son miembros entonces afectan el quorum, entonces como nunca venían, los sacamos”. Prof. Albino Sanchez, Director de Desarrollo Social,

No existe ningún mecanismo de renovación del consejo y, de acuerdo con el representante del municipio, esto es una ventaja, ya que no es fácil enseñar a los campesinos la dinámica de la participación en este consejo, lo cual crece en dificultad por la cantidad de reglas que se aplican en la asignación de los recursos.

Los integrantes del consejo asumen sus propios costos de participación. No existe ayuda para cubrir gastos y viáticos en los que incurren los consejeros. Según comentaron, en alguna ocasión se les prometió algún tipo de ayuda por colaborar en el consejo pero denunciaron que nunca la han recibido (e.g.vales de gasolina). Dado que consideran su participación como una forma de apoyo al municipio, consideran que sería justo que en algo se les retribuyera, toda vez que ellos dejan sus faenas por asistir y validar las decisiones en el consejo, además de ser necesaria pues, en algunos casos, el traslado es de 2 o 3 horas e incurren en gastos de transporte o de combustible para los que se trasladan en vehículo.

Su ámbito de decisión únicamente abarca la asignación de recursos del PDR-APC-Sagarpa. El proceso de decisión inicia cuando el representante del gobierno municipal presenta la propuesta de asignaciones al consejo para sus comentarios y aprobación. Las decisiones casi siempre se toman por mayoría de votos. En general, se fijan en que “haya equidad” en los apoyos entre sus comunidades, cuyas necesidades conocen bien

“aunque no sepamos lo que pasa en las otras (comunidades) pos aquí nos enteramos, y a estira y afloje nos la llevamos²⁴³”.

En general, el concepto de Desarrollo Rural Sustentable lo entienden sólo en la dimensión productiva, en consecuencia sus líneas estratégicas en el ámbito productivo es la ganadería con el reto de lograr un mejoramiento genético para la producción de carne y leche, muchas veces para autoconsumo o venta a nivel local. Para ellos la conservación representa un costo de oportunidad que impide el aprovechamiento de sus recursos y limita sus oportunidades de ingreso. De hecho, según explicó el Prof. Albino Sánchez, parte de su municipio se encuentra dentro del ANP Sierra Gorda y sus habitantes están muy molestos con el municipio pues los acusan de no haberlos apoyado, y es que al formar parte de la ANP no pueden ser considerados en la asignación de apoyos para proyectos productivos o de infraestructura.

“...nada obtenemos de eso, a veces nos invitan a sembrar arbolitos, y vamos, pues nos pagan el jornal, pero después nada obtenemos de la dichosa conservación, entonces nos las tenemos que arreglar...”

Sólo uno de los miembros se mostró abierto al uso de nuevas técnicas de agricultura para mejorar la calidad de sus suelos y evitar la pérdida de los mismos, pero su intervención fue soslayada por el Director de Desarrollo Social, al señalar que eso lo vería con la gente del INCA, “...pero por ahora había que cubrir todos los puntos de la orden del día.”

²⁴³ Sr. Bolaños, CMDRS del Municipio de Victoria, Entrevista de marzo de 2009

Aunque en su integración existe una mayoría ciudadana, se impone la autoridad del Director de Desarrollo Social, más por el cargo que por su conocimiento y experiencia sobre los temas agropecuarios. Los representantes se expresan en ocasiones en forma vaga y extensa, y en varias ocasiones fue evidente que el funcionario trataba de acotarlos a los temas específicos del mismo.

En este consejo, el coordinador municipal acababa de integrarse por lo que su participación fue escasa y se limitó a una presentación corta sobre los recursos asignados entre las comunidades para capacitación sobre actividades productivas agrícolas y no agrícolas.

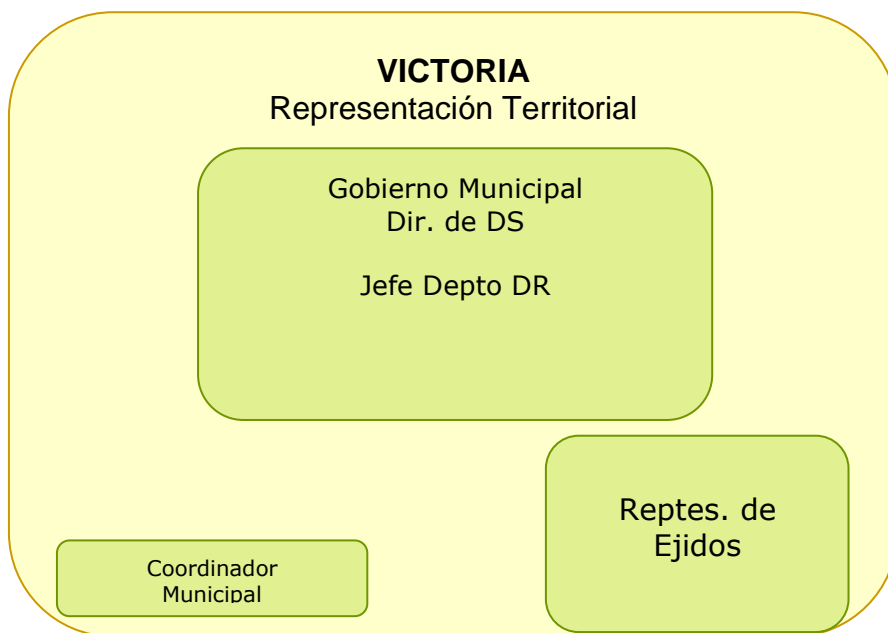
En general, este consejo no sesiona periódicamente. Cuando es necesario, según lo exijan los trámites para bajar el recurso del PDR, se convoca a los representantes mediante por medio de oficio repartido por personal del municipio.

Los representantes señalaron que carecen de otros medios de comunicación además del teléfono fijo comunitario y el telégrafo, pues ninguna de las compañías de telefonía celular tiene buena recepción en el lugar. Con relación a la forma de acceder a la información pública sobre programas productivos o sobre la gestión de las autoridades gubernamentales, señalaron que no utilizan medios electrónicos como Internet pues desconocen su manejo, e incluso prefieren la comunicación hablada a través de promotores, ya que los formatos escritos suelen ser extensos y muy complejos.

En realidad, aunque expresamente se reconocen como amigos o, al menos, conocidos, ellos sólo se ven cuando se realizan las sesiones del consejo y en algunas ocasiones al coincidir en el pueblo o en alguna fiesta, lo que no es muy frecuente. La escasez de medios de comunicación y la dispersión de sus localidades impide un acercamiento mayor entre sus integrantes que les facilite al trabajo colectivo. Incluso, al revisar el tipo de proyectos que han sido apoyados con mayor frecuencia, se observa la solicitud de toros para mejoramiento genético o molinos de nixtamal, lo cual apunta más hacia proyectos de beneficio individual que a la formación de organizaciones para proyectos colectivos.

En consecuencia, en la configuración de este consejo se sobrepone la presencia de la autoridad municipal sobre los consejeros y sus argumentos son aceptados sin grandes cuestionamientos, en el entendido de que "...ellos son los que saben cómo...nosotros nomás ayudamos con lo poco que sabemos y ya.." ²⁴⁴

²⁴⁴ Sr. Bolaños, CMDRS del Municipio de Victoria, Entrevista de marzo de 2009



Municipio de Apaseo el Alto

Es un municipio de 377 km² ubicado entre las ciudades de Querétaro y Celaya. Tiene una población de 57 mil habitantes aproximadamente y presenta un grado de marginación medio. Sólo el 16% de su población es analfabeta, pero casi la mitad de su población no cuenta con instrucción primaria completa (45%). Entre la población ocupada, el 21% se dedica al sector primario y el 56% percibe una remuneración menor a los 2 salarios mínimos (13 pesos diarios).

En cuanto al uso de suelo, en este municipio predomina la agricultura en el 84% de su superficie, con sólo 31 km² de pastizales y agostadero y 28 km² de bosques. En la agricultura destaca su producción de maíz y alfalfa y en la ganadería la actividad avícola es preponderante.

En las finanzas públicas de este municipio se observa que sólo el 18% de sus ingresos totales corresponde a ingresos propios en tanto que, el 81% de sus ingresos totales proviene de las participaciones y aportaciones federales.

Este consejo está integrado principalmente por representantes de organizaciones productivas pero poco consolidadas, salvo en los casos de la Asociación Ganadera y de Riego²⁴⁵. El consejo se compone de 11 miembros incluyendo al Director de Desarrollo Rural como representante del Presidente Municipal y al Jefe del CADER-DDR.

En un inicio se convocó abiertamente a todos los habitantes del municipio que tuvieran interés en participar y también se nombraron funcionarios de dependencias estatales y federales que en un principio se comprometieron pero después dejaron de asistir. Sin embargo, de acuerdo con Jorge Cervantes, Director de Desarrollo Rural en el municipio,

²⁴⁵ El coordinador municipal del CMDRS nos señaló que en algunos casos son organizaciones “fantasma” pues en realidad no representan a todos los productores de un mismo producto, como es el caso del nopal. Sin embargo, se espera que en la medida que se vaya haciendo necesario, los productores impulsen su propia organización.

esto no resultó porque la asistencia era poco consistente y el compromiso en el trabajo muy poco, además de que las sesiones se prolongaban durante varias horas²⁴⁶.

Entonces se acordó que los productores debían crear organizaciones por producto cultivado, por tipo de propiedad, por actividad ganadera, etc. y debían nombrar a un representante para que asistiera y participara en el consejo con el compromiso de trabajar para sacar adelante las evaluaciones de proyectos que pide el PDR. En este espacio, no existen organizaciones no territoriales participando en los procesos pues “suelen politizar los subsidios y aquí se trata de trabajar...”, tampoco se observa la presencia de ONG’s promotoras de desarrollo comunitario, aunque saben que existen algunas de ellas trabajando en comunidades del municipio.

Los actores reciben \$150 pesos por sesión ordinaria como ayuda económica para cubrir costos de traslado y se les ofrece una comida en cada sesión. Al respecto, Jorge Cervantes señala que es sólo algo simbólico

“... no queremos que cada uno de los consejeros, pues después vaya a tomarlo como una situación de lucro, pero también entendemos, lo sentimos así, de que es imposible que traigamos a todo el consejo todo el mes trabajando, trabajando cuando nada más se les da un apoyo en las reuniones ordinarias, porque ni siquiera en las extraordinarias, nada más en la reunión ordinaria se les da ese apoyo son 150 pesos. En la extraordinaria... papitas y refresco... tampoco no podemos absorber mucho de su tiempo de trabajo personal... que valía y todos tuviéramos el tiempo pero sabemos que desgraciadamente también la vida es peso sobre peso, necesitamos buscar para comer...”²⁴⁷

En general, todos expresan una gran confianza hacia los funcionarios municipales, especialmente al Director de Desarrollo Rural, quien en sus palabras “...ha mostrado interés y ganas de trabajar en los problemas de los campesinos, además desde que estamos aquí se ha disminuido el problema de la corrupción, ora si sabemos en donde quedan los dineros...”²⁴⁸. Existe aprobación del trabajo desarrollado por el representante del municipio. Este tiene un papel dinámico y activo dentro del consejo y abre espacio para la discusión y comentarios sobre el resto de los programas que lleva la Dirección de Desarrollo Rural.

El coordinador municipal, Martín Capulín, sólo tiene un rol operativo pues, en la medida que el diagnóstico y el plan municipal ya han sido elaborados y que el Jefe del CADER-DDR se desempeña como secretario técnico del CMDRS, sus funciones son básicamente servir como enlace entre las dependencias del sector para promover los programas entre los productores. En este consejo, el coordinador tiene un rol operativo y como enlace del programa de capacitación.

En relación con el alcance de sus decisiones, en este consejo se revisan y comentan presupuestos y avances de los diferentes programas que lleva la Dirección, tanto del Estado como de la Federación. En todos los casos se informa sobre montos asignables y beneficiarios, y se realizan aclaraciones sobre las reglas de operación correspondientes.

Sin embargo, dado que este consejo coexiste con el Consejo de Desarrollo Social, homólogo del CMR (en el participan los delegados municipales), se limita básicamente a la discusión de los programas productivos agropecuarios y no agropecuarios. En tanto que el CMDS atiende proyectos de pavimentación de calles, salud, educación, agua,

²⁴⁶ Entrevista con Jorge Cervantes, Director de Desarrollo Rural, 1º de Abril de 2008. Oficina del Ayuntamiento.

²⁴⁷ Entrevista Grupal, Jorge Cervantes, Casa de la Cultura del Municipio, 1º de abril de 2008.

²⁴⁸ Sr. Vérulo Muñoz Centeno, representante de los productores de maíz y otros granos, CMDRS del Municipio de Apaseo el Alto, Entrevista de Abril de 2008

piso firme y energía eléctrica. Ambos consejos no realizan sesiones conjuntas ni cuentan con mecanismos de coordinación entre sí. Cada uno trabaja con un plan de acción distinto y, aunque reconocen que en algunos temas pueden perseguir metas similares, trabajan de manera independiente.

El plan de DR es de corte productivo y define seis líneas estratégicas. Las decisiones y acciones sí se toman con referencia a ellas por lo que puede decirse que ha sido utilizado como instrumento de referencia. En este sentido, se observa que al igual que en el municipio de Victoria, el concepto de Desarrollo Rural Sustentable sólo se percibe en su dimensión productiva y no hay integración con las acciones derivadas de la administración en el ámbito social y ambiental.

El proceso decisional es la formación de consejos y sigue una estrategia continua de intercambio de información para definir qué proyectos deben ser calificados como viables en el largo plazo. Realizan comisiones de acuerdo con la experiencia de cada consejero, en la medida de lo posible visitan a los productores solicitantes y presentan sus argumentos a favor o en contra libremente para después llegar a acuerdos. La vía de la negociación y el voto de la mayoría sólo se ha llegado a utilizar cuando alcanzar los acuerdos se torna problemático.

Además de su atribución sobre los recursos, los consejeros suelen visitar con el Ing. Melitón de SAGARPA o con el Director de Desarrollo Rural los proyectos para evaluar su desempeño y así, poder conocer los resultados obtenidos, determinar si la gente está trabajando y, en su caso, identificar necesidades para mejorarlo, por ejemplo capacitación técnica específica o asesorar para que gestiones apoyos de otros programas.

“Cuando vamos, los que están haciendo las cosas bien, bien contentos, orgullosos de sus logros y estimulados. Y los que las cosas no las están haciendo bien, bien se van escondiendo atrás de sus mujeres para que no los vieran...se sienten presionados...”²⁴⁹

Finalmente, aunque se observa que las relaciones con la autoridad municipal se dan en un ambiente de respeto y colaboración, esto no ha sido suficiente para que entre los actores no hayan surgido asociaciones productivas para impulsar proyectos colectivos de impacto local, o acuerdos para mejorar las condiciones de comercialización de sus productos. Como ejemplo, en esta reunión, por primera vez en tres años de reuniones mensuales consecutivas, el presidente de la Asociación Ganadera, Francisco Ortiz, propuso a los productores de grano que cuando tuvieran forraje lo anunciaran en la asociación para disminuir el costo de los intermediarios.

Por otro lado, dado que los recursos que se distribuyen en este consejo eventualmente son dirigidos a productores con potencial productivo de bajos ingresos, no existen incentivos para que los productores agrícolas de mayores ingresos y con capacidad para inducir compromisos sobre acciones coordinadas entre los sectores social, público y privado, detonantes de procesos de desarrollo interno. Los comentarios de los representantes señalaron que si bien en un principio se acercaron al consejo, al ver que no podían obtener nada más de lo que obtienen por otras vías de negociación, decidieron retirarse.

De esta forma la configuración del consejo presenta a los representantes gubernamentales y a las organizaciones productivas más consolidadas en una línea horizontal de relación, quedando por debajo los representantes productivos por producto

²⁴⁹ Entrevista grupal, Benjamín León, Representante de Sistema de Riego, Casa de la Cultura Municipal, 1° de abril de 2008.

y, hasta abajo al coordinador municipal, sólo como un enlace para promover la difusión de programas y reglas de operación entre los consejeros. El Director de Desarrollo Rural destacó que el gobierno municipal ha mantenido una actitud positiva frente al trabajo del consejo y las sugerencias que hacen los productores sobre los programas municipales, e incluso ha incrementado el monto de los recursos para éste sector; sin embargo, expresó que para incrementar el alcance de sus funciones requiere de una mayor estructura administrativa y equipo técnico que le permita incrementar la eficiencia y eficacia de sus procesos.



Municipio de San Luis de la Paz

San Luis de la Paz se encuentra ubicado al Norte del Estado. Tiene una superficie de 2,030 km². Su población alcanza los 101 mil habitantes y presenta un grado de marginación; el 19% de su población es analfabeta y el 46% carece de instrucción primaria completa.

En este municipio la población ocupada en el sector primario es del 20%, en tanto que en el sector secundario se encuentra el 27% y en el terciario el 49% de ésta. Sin embargo, el 61% de sus habitantes tienen un ingreso menor a los 2 salarios mínimos. En el sector primario, los principales cultivos por el valor de su producción son alfalfa, frijol, brócoli y chile verde. En la actividad ganadera destaca la crianza de bovino, ovino y caprino, sin embargo, los principales ingresos registrados en la venta de carne se obtienen de la actividad avícola.

Respecto a sus finanzas públicas, el 83.7% de sus ingresos provienen de aportaciones y participaciones federales. Sólo un 15% de sus ingresos proviene de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos). Prácticamente el 54% de su presupuesto lo destina a obra pública y el 33% a gasto corriente (personal y material). El resto del presupuesto lo reserva para diversos programas sociales y productivos a cargo del gobierno municipal.

El CMDRS de San Luis de la Paz es el consejo con mayor pluralidad en su integración. En él participan organizaciones productivas, regionales y locales y algunos representantes de organizaciones sociales formadas por ejidos y otras comunidades rurales. En el inicio el consejo se integró bajo los lineamientos de la LDRS, sin embargo, ante la ausencia constante de los funcionarios públicos prefirieron permitir su presencia como invitados, pero sin derecho a voto. En cuanto al ámbito social, la convocatoria se extendió a todos los actores involucrados en el desarrollo rural. Sin embargo, poco a poco actores como representantes de organizaciones no gubernamentales, sociales y ambientales, y productores aislados y de bajos ingresos terminaron por ausentarse definitivamente.

Los costos de participación son cubiertos individualmente y, aunque reconocen que mucha gente no participa por falta de recursos y tiempo, no están de acuerdo en que existan apoyos de este tipo. El trabajo debe ser aportado voluntariamente para el bien del municipio. “El espacio debe servir para conocer cómo se toman las decisiones y que éstas no favorezcan siempre a los mismos o a unos cuantos, sino a los que realmente tienen ganas de trabajar”²⁵⁰

De acuerdo con su reglamento interno, revisado en el 2006, sólo se condiciona la incorporación de sus miembros a la presentación de acta que conste la representación de alguna forma de organización productiva o sociedad rural, así como a una asistencia regular de los representantes²⁵¹. Estas reglas pueden tener algún impacto en la decisión de participar de los actores, pero lo que realmente afecta es el hecho de que las sesiones del consejo se realizan por la tarde (17:00²⁵²) y que la membresía exige a los miembros tiempo y trabajo que no todos están dispuestos, o simplemente no pueden, a aportar; sobretodo porque el ser miembro, más que abrir las oportunidades de acceder a recursos, las limita, toda vez que sus peticiones están sujetas al escrutinio detallado del resto de los consejeros²⁵³.

Al igual que en el resto de los casos, no existe un mecanismo de renovación de los miembros, salvo cuando éstos son renovados como consecuencia de las reglas propias de la organización a la que representan.

Durante las visitas a este consejo se observó que, a lo largo de las sesiones, la participación de los representantes productivos es más activa y propositiva y, en general, hace prevalecer sus puntos de vista. Por otro lado, los representantes de comunidades organizadas y otras organizaciones sociales, acotan su participación a los temas que les impactan directamente (recursos, requisitos, trámites, etc.). Tratándose de temas sobre planeación o asuntos generales del consejo optan por apoyar a quién les

²⁵⁰ Cárdenas Faustino, Coordinador Regional de la Unión Campesina Democrática, , miembro del CMDRS de San Luis de la Paz, Casa de la Cultura y oficina de UCD, 13 de marzo de 2008.

²⁵¹ De acuerdo con el reglamento interno del consejo, validado por el Ayuntamiento, cualquier miembro del consejo, después de tres faltas consecutivas sin previa justificación, es dado de baja. Reglamento Interno de San Luis de la Paz,.

²⁵² La mayoría aprobó este horario para las sesiones mensuales en el entendido que, de esa manera, tanto funcionarios como ciudadanos habrían terminado sus ocupaciones personales y podrían disponer de mayor tiempo para la discusión de los asuntos a tratar. Esto ha obligado a los funcionarios a extender sus jornadas laborales y, aunque no es su primera preferencia, han respetado el acuerdo. Por otro lado, este horario deja fuera a actores de las comunidades rurales quienes se ven imposibilitados a asistir a causa de la lejanía y la falta de transporte.

²⁵³ El consejo permite a los consejeros presentar proyectos productivos pero quedan sujetos a la discusión y aprobación consensuada del pleno. Se han comprometido a cuidar este punto para evitar señalamientos que deslegitimen las decisiones del Consejo.

parece que tiene el mejor argumento pero hasta que se les toma su parecer, sin interferir en la discusión abierta.

En las entrevistas, el principal incentivo para participar es la posibilidad de tomar parte en las decisiones que se toman para distribuir los recursos y el poder conocer a quién se le entrega cuánto y porque. Entre otras razones, se mencionó la facilidad para enterarse de los programas públicos disponibles (en beneficio propio y de sus representados, el status al presentarse como miembro del consejo rural (“...y no como cualquier gato...”), la posibilidad de capacitarse conocer las necesidades del municipio, etc.

En este caso, el coordinador municipal desempeña un rol muy activo dentro del consejo: convoca, reúne información, presenta informes, promueve sesiones de planeación, sugiere capacitación y, en general, es el actor que dirige y modera las sesiones del consejo. El representante del gobierno municipal emite opiniones dentro de su ámbito de competencia sin imponer su voluntad en un trato horizontal con los representantes sociales.

Hasta ahora, los temas de discusión se han limitado a la asignación de los recursos del PDR entre los productores solicitantes y han llevado a cabo un proceso de identificación de necesidades de capacitación técnica para proyectos productivos sustentado en la metodología del INCA-Rural. Sin embargo, existe una evidente inquietud entre sus miembros por conocer la gama de programas que existen para el ámbito rural y adecuarlos a las necesidades de los productores dependiendo de su ubicación, actividad económica y estado de sus recursos naturales. “...no basta que uno por ahí se entere casualmente de que puede bajar recursos de un programa X, la función del consejo es preparar a los representantes para que conozcan toda la oferta de programas y proponer a sus representados la que mejor se adecue a sus necesidades productivas y eso es lo que estamos queriendo hacer...”²⁵⁴

Por parte de la Presidenta Municipal, la representante es la Directora de Fomento Económico, cuya oficina atiende proyectos productivos diversos, programas de financiamiento para microempresas y promoción del empleo, así como programas de conservación de recursos naturales. Sin embargo, no informa regularmente al consejo sobre su estrategia de promoción de los programas en el municipio, ni sobre los beneficiarios de los mismos²⁵⁵.

Asimismo, los programas de desarrollo social, infraestructura y servicios, a cargo de la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Obras Públicas tienen su contraparte ciudadano en el COPLADEM y el CMR para la atención de las necesidades en las comunidades rurales, sin que existan mecanismos de comunicación y/o coordinación entre éstos y el CMDRS.

Atendiendo las declaraciones de sus miembros, se detectó una tensión entre dos perspectivas sobre la distribución de los recursos: por un lado, la perspectiva gubernamental sugiere que es mejor asignar el dinero de tal manera que alcance para la

²⁵⁴ Jose Vargas, Coordinador Municipal, Oficina de Desarrollo Rural, 12 de marzo de 2008.

²⁵⁵ De acuerdo con la entrevista realizada a XXX, quienes tengan interés en saber quienes son los beneficiarios de cada programa lo pueden solicitar mediante la Unidad de Acceso a la Información Pública y se les da la información. Por otro lado, los representantes productivos y sociales entrevistaron declararon que nunca habían utilizado este servicio. De hecho, señalaron que para informarse sobre los programas generalmente se acude a la oficina correspondiente o se enteran por medio de los promotores que visitan el consejo “...y de ahí, de boca en boca”.. En general, no utilizan medios electrónicos ni acostumbran solicitar documentos oficiales (e.g. reglas de operación) para conocer las ofertas de apoyo gubernamental.

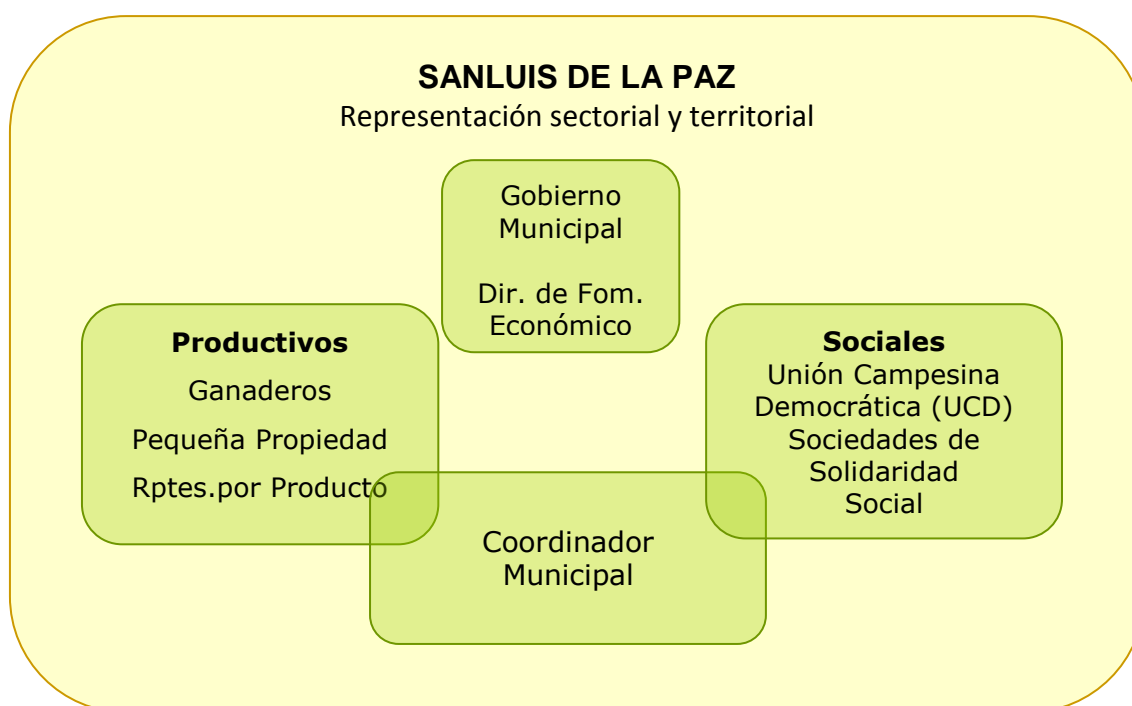
mayoría de los proyectos presentados y beneficiar al mayor número de personas posible (posición del gobierno municipal). Por el otro, se identificó una preferencia por dirigir el recurso hacia aquellos proyectos más integrales, con mayor factibilidad económica y con posibilidad de generar mayores ganancias y, en consecuencia, oportunidades de empleo, aun cuando se reduzca la cantidad de proyectos beneficiados (posición de los actores productivos y sociales).

En general, tanto actores gubernamentales como sociales tienen una perspectiva del Desarrollo Rural Sustentable inclinada hacia su dimensión productiva. La *sustentabilidad* de un proyecto la entienden en términos netamente de ganancia económica en el largo plazo sin consideración de las necesidades de conservación y restauración de sus recursos naturales. Sin embargo, sus líneas estratégicas (ganadería, proyectos no agrícolas, agricultura hidropónica, entre otros) carecen de acciones dirigidas a la comercialización de los productos (análisis de mercados, oferta de lugares para la venta de productos locales, identificación de proveedores y compradores). Aun cuando están conscientes de que el apoyo a la comercialización de los productos locales es necesario, prefieren centrarse por ahora en la capacitación para la producción.

Su desempeño lo evalúan como adecuado aunque reconocen que el alcance del consejo podría rebasar las funciones de asignación derivadas del PDR y, si bien están dispuestos a ejercer esta responsabilidad en el futuro, consideran que deben prepararse más y consolidarse como organización colectiva para poder lograr los fines que se han propuesto hasta ahora.

“...”

Por lo anterior, la configuración de este consejo se propone como un espacio en el que autoridades gubernamentales y actores sociales comparten la misma visión del desarrollo rural, pero en el que existe tensión entre la manera de conseguirlo. En medio, el coordinador municipal es un facilitador y mediador entre ambas posiciones.



Municipio de Dolores Hidalgo

Este municipio se localiza al norte del estado, muy cercano a las ciudades de Guanajuato, capital del Estado y San Miguel de Allende, pero fuera del corredor industrial. Su superficie es de 1,656 km², el sur del municipio presenta zonas montañosas que alcanzan prácticamente el 50% de ésta, en tanto que, al norte se observan lomeríos suaves y planicies.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2005, en municipio existe una población de 134 mil habitantes. De ésta, aproximadamente el 17% es analfabeta y un 47% no cuenta con instrucción primaria completa. De la población económicamente activa (39.9%), 19.4% se dedica al sector primario, el al sector secundario y el al sector terciario, siendo su principal actividad la producción y venta de cerámica.

En la actividad agropecuaria, Dolores Hidalgo destaca por su producción de alfalfa, chile verde, avena forrajera. Específicamente, la producción de alfalfa presenta descenso en los últimos años dado que requiere grandes cantidades de agua y los costos de extracción de este líquido son cada vez mayores, amén de las parcelas abandonadas como consecuencia de la migración. Dolores Hidalgo presenta una actividad ganadera importante especialmente con especias bovinas y ovinas, aunque sus ingresos mayores derivan del comercio de especies porcinas y avícolas.

En relación con sus finanzas públicas, se observa que este municipio obtiene una recaudación que representa apenas el 13% de sus ingresos totales. De éstos, el 70% son aportaciones y participaciones federales. Respecto a la tendencia de sus egresos, el 30% se destina a gasto corriente y el 42% a gasto de inversión, destinando aproximadamente un gasto de 7% a la operación de programas sociales y productivos municipales.

La integración del CMDRS es sectorial y territorial. Por el ámbito gubernamental, está la Directora de Desarrollo Rural en representación del Presidente Municipal, una representante del Ayuntamiento y el Jefe del CADER- SAGARPA. Por el lado del ámbito social se encuentran representantes de organizaciones productivas (pequeña propiedad, ganaderos, organizaciones comunitarias de microcuencas), un representante de la propiedad social (ejidos del municipio), la representante del CMR municipal, así como un representante de la Universidad del Norte de Guanajuato y del la organización ambiental “Salvemos al Río Laja”.

Con tal integración, en este consejo se hace evidente que los actores gubernamentales y económicos ostentan abiertamente proyectos políticos diferentes. En este sentido, el gobierno (PRI) mantiene una actitud de responsabilidad operativa en la consecución de recursos para el municipio y apuesta por una sensibilización de los miembros del consejo para que sus asignaciones beneficien a los productores más pobres. Esta visión es apoyada por los representantes de la propiedad social y del CMR, aunque su participación se podría definir prácticamente como presencial. Por otro lado, el resto de los miembros del consejo forman una red de actores en la que coinciden intereses, perspectivas de desarrollo y conocimientos, además de una definición derivada de algunos lazos familiares entre miembros del consejo²⁵⁶.

De acuerdo con su reglamento, el principal requisito para ingresar es presentar constancia de representación de alguna organización productiva o social. Con el propósito de incorporar a los ejidatarios, se organizó una asamblea para elegir a un representante, sin embargo ésta solución dista mucho de una organización consolidada

²⁵⁶ familia

demandante del espacio de participación. Con este mismo criterio se incluyó a una representante del Consejo Municipal Rural (CMR) integrado por los representantes de polos de desarrollo. Se reúnen los jueves últimos de cada mes por la mañana en un salón dentro de las oficinas municipales y la renovación de sus miembros depende de las organizaciones a las que pertenecen.

Durante la sesión se observó que los representantes sociales no manejaban los temas de discusión con la misma agilidad que el resto de los miembros y que existía cierta incomodidad respecto a las preguntas realizadas por aquellos. Esto se constató después en las entrevistas cuando, tanto el representante de Sagarpa y los de las asociaciones ganaderas declararon que las reuniones debían ser más ejecutivas en la resolución de los asuntos, pues se perdía tiempo valioso para ellos en sus quehaceres y funciones personales.

El consejo cuenta con un Plan de DRS que define líneas estratégicas para la producción y, al igual que el resto de los CMDRS, omite los temas de regulación y ordenamiento territorial. Su principal línea estratégica es la producción de ganado caprino y bovino para pie de cría y producción de carne y lácteos. Una consecuencia directa de esta decisión es el dinamismo que adquiere la asociación ganadera en las discusiones del consejo, toda vez que, al respecto, domina el conocimiento técnico sobre la actividad, reúne a los actores con mayor experiencia, tiene una estructura que le permite buscar y analizar información pertinente y en consecuencia, cuenta con un poder evidente en la discusión y aprobación de las solicitudes de apoyo que deben ser apoyadas.

En este consejo no existe coordinador municipal. Durante la sesión se hizo evidente que no habían alcanzado consenso sobre la propuesta de los aspirantes al cargo. Dado que entre los consejeros existe una preocupación por hacer las sesiones más ejecutivas, desean contar con alguien que haga el trabajo operativo de manera eficiente y pueda realizar informes breves y concisos. Sin embargo, el presupuesto disponible para pagar a este personaje es poco atractivo y, por otro lado, se observó un interés del gobierno para poder ocuparlo atendiendo algún “compromiso político o personal”.

En cuanto al alcance de sus decisiones, en este consejo los representantes se involucran más allá de la discusión sobre los recursos del PDR. Opinan sobre la permanencia del personal de la oficina de Desarrollo Rural, llevan a cabo un escrutinio del uso de los recursos para la operación del programa en el municipio y promueven el análisis y discusión sobre la operación de la oficina con relación a la implementación de otros programas con impacto en el ámbito rural.

En general, se percibe una preocupación por evitar que los programas se entreguen sólo bajo el criterio de “los más pobres”. Señalan que los recursos de deben aplicar de acuerdo con las necesidades reales de las personas y su entorno, y atendiendo a su capacidad para ejercer un uso eficiente y eficaz, en términos productivos, de los recursos orientados a actividades productivas.

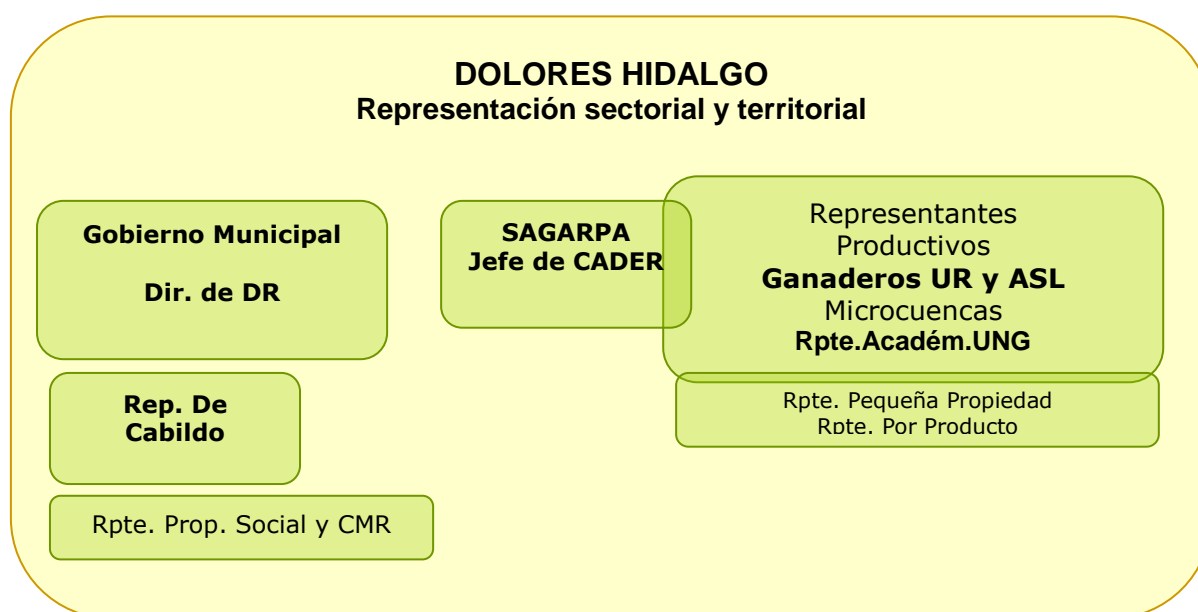
“...”

En este espacio, destaca la presencia de dos actores que no se observan en otros CMDRS. Por un lado, el representante de la UNG quien promueve la aplicación de nuevas tecnologías en las actividades rurales y facilita el acercamiento entre profesores y alumnos de la universidad con los productores rurales y sus necesidades. Por el otro, el representante de la ONG “Salvemos al Río Laja” cuya participación redundante en la necesidad de asegurar que los impactos de las actividades productivas en el campo y la

ciudad reduzcan sus impactos (externalidades negativas) sobre el medio ambiente y en particular, sobre los cuerpos de agua.

No obstante el dinamismo de este consejo, los actores parecen no involucrarse mucho en la evaluación de los proyectos *in situ*. La evaluación de los proyectos prácticamente se realiza con base en su conocimiento de la zona y los criterios administrativos definidos por las regla de operación del programa. Sin embargo, argumentan escasez de tiempo para visitar colectivamente los proyectos apoyados o para valorar las condiciones socioeconómicas y ambientales de las propuestas. Si bien consideran que esto es importante para mejoras las decisiones del consejo, señalan que esta tarea la debe realizar la Dirección de Desarrollo Rural con su personal operativo (promotores) y presentarlo eal consejo.

Existe desdén por los programas de capacitación ofrecidos por el INCA-Rural sobre gestión y planeación estratégica desde el CMDRS. Señalaron que estos cursos suelen ser diseñados para contextos con escasas capacidades y de bajo perfil profesional y sociocultural.



Municipio de Irapuato

Este municipio se localiza al centro del estado y forma parte del corredor industrial Querétaro- Celaya - Salamanca -Irapuato-León. Tiene una superficie de 845 km², de los cuales, el 85% de su territorio es plano con lomeríos de bajo relieve y el 15% comprende terrenos accidentados. Las características de sus suelos, su clima sub-húmedo y semi-cálido, y el desarrollo de la infraestructura hidráulica para la irrigación de sus tierras, lo ubican como un lugar con grandes aptitudes para la actividad agrícola. Proporcionalmente, el Irapuato presenta la mayor superficie de agricultura de riego y su producción, destinada al comercio nacional y de exportación, es considerada como la de mayor valor en el ámbito nacional. En consecuencia la actividad agrícola de este municipio es la más importante a nivel estatal.

Demográficamente, el municipio cuenta con una población de 463 mil habitantes. El 40% de ésta habita en la cabecera municipal en tanto que el resto se distribuye en

pequeñas localidades menores a los 5,000 habitantes. El grado de marginación de Guanajuato es Bajo y, en consecuencia, presenta indicadores de marginación por debajo del promedio nacional. Así, sólo el 9% de su población es analfabeta y el 28% carece de instrucción primaria completa, en tanto que el 47% cuenta con educación posprimaria. En cuanto a servicios públicos sólo el 3% carece de agua entubada y el 1.5% de energía eléctrica, no obstante el 48% de su población percibe menos dos salarios mínimos.

La población económicamente activa es del 33.9%. De ésta, el 55% se dedica al sector terciario (comercio y servicios) el 32.8% al sector industria y el 9.3% al sector primario. Sus principales cultivos son maíz, alfalfa, sorgo, trigo y fresa. Para el año agrícola 2005, el valor de su producción superó los 500 millones de pesos. En cuanto a su actividad ganadera destaca el ganado bovino y porcino por la cantidad de cabezas, pero el valor de la producción de carne porcina es mucho mayor. Esta alcanza los 205 millones de pesos anuales, frente a los 35 millones de pesos de carne de res comercializada para el año 2005.

En relación con las finanzas públicas municipales, los ingresos propios de Irapuato representan el 27% de sus ingresos totales. Las participaciones federales y aportaciones representan el 70%. Esta cifra, si bien implica una alta dependencia de los recursos externos al municipio, es 10 puntos porcentuales menos que en el resto de los casos de estudio. Su gasto corriente es, aproximadamente del 48% en tanto que su gasto de inversión es del 34%. El presupuesto que destina a programas públicos municipales, sociales y productivos, representa aproximadamente el 7%.

El CMDRS de este municipio se integra básicamente por representantes de organizaciones productivas. Destaca en importancia la organización Distrito de Riego 011 Río Lerma SRL, de I.P. de C.V., la cual representa a los productores del Distrito de Riego más importante de la Cuenca Lerma Chapala por su extensión, número de asociados (1,200 productores) y valor de su producción, lo cual hace a este municipio el más productivo a nivel nacional. En este consejo destaca la presencia de proveedores de insumos y maquinaria; así como el hecho de que los representantes de la pequeña propiedad y de los ganaderos tienen mayores problemas para integrar sus intereses en la toma de decisiones frente a la fuerza de los agricultores organizados. No participan ONG's de trabajo comunitario para el desarrollo y tampoco representantes de instituciones académicas locales.

La representación territorial se satisface en tanto que la mayoría de los productores (ejidatarios y pequeños propietarios) pertenecen algún tipo de asociación ya sea ejidal o por producto. En reglamento interno CMDR condiciona la membresía a la asistencia regular de los integrantes, no se ofrece ningún tipo de apoyo económico por parte del municipio para cubrir costos de traslado pues, según advirtieron sus miembros cada organización cubre los costos de sus representantes como parte de su trabajo de gestión. Su ámbito de decisión se limita al PDR-APC. Las reuniones del consejo son mensuales aunque no tienen un día específico al mes. Asimismo, el lugar de cada sesión varía en un intento de igualar los costos de traslado entre los miembros del consejo.

El Coordinador Municipal tiene un papel más activo dentro del consejo al ser responsable de las reuniones, los acuerdos y de llevar el control sobre la recepción de los proyectos. Esta persona se asume como colaborador del municipio para facilitar las tareas del consejo y poder acceder a los recursos del PDR²⁵⁷.

²⁵⁷ Ing. Antonio Alfaro, Coordinador Municipal del CMDRS de Irapuato.

El consejo trabaja con la modalidad 1 en donde los fondos federales y estatales se depositan al municipio y este entrega los recursos a los proyectos beneficiados. Sin embargo, según comentan los entrevistados, esto no siempre ha sido así. Al principio, el consejo definía los proyectos seleccionados y luego pasaban a revisión de la unidad técnica municipal²⁵⁸. Ahí se hacía una nueva selección o reasignación. Los proyectos beneficiados eran notificados por parte del estado o el municipio, en tanto que los rechazados debían ser notificados por parte del CADER-SAGARPA. Esto se modificó a partir de que en el 2005 se determinó que los resultados de la selección debían ser publicados en ventanilla de manera general.

Los principales conflictos se derivan de cómo asignar recursos entre proyectos, entre los que más lo necesitan y los que tienen mayores probabilidades de producir ganancias. En estas discusiones, la alineación se da entre los representantes de SAGARPA (jefe de CADER) y la Asociación Alto Lerma, frente al resto de los representantes que se inclinan por apoyar a los de menores ingresos.

Al igual que en los otros casos, se observó que el concepto de Desarrollo Rural Sustentable se entiende entre los miembros sólo desde la perspectiva económica y productiva. Las aristas social y ambiental no son temas de discusión dentro del consejo. La razón es que legalmente su atribución como CMDRS sólo les permite tomar decisiones sobre los recursos del PDR, en tanto que, por un lado, el resto de los programas tiene reglas de operación que no incluye su intervención y, por el otro, el municipio tampoco está obligado a consultarlos para definir sus acciones como gobierno.

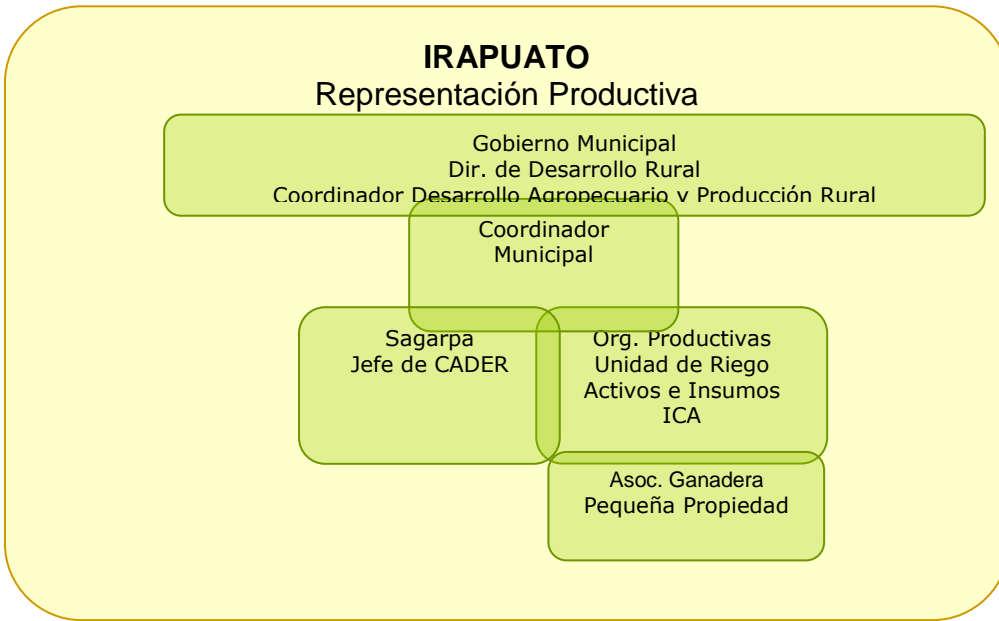
Ante la pregunta sobre la continuidad del consejo frente a la desaparición de los recursos del PDR, el jefe del CADER señaló que con seguridad el consejo desaparecería pues no habría ninguna razón o motivo de reunión de los actores productivos.

“...además ellos son gente de trabajo y no tienen tiempo para estar reuniendo para discutir que..., si ya no hubiera recursos, no hay sobre qué decidir...”.

Al igual que en los otros casos, no participan representantes de ninguna otra agencia gubernamental, estatal o federal, con lo que prácticamente es imposible hablar de una coordinación interinstitucional para la articulación de las políticas públicas a nivel municipal.

En su configuración, este consejo prácticamente se maneja de manera aislada al resto de la organización municipal política y administrativa, ya que únicamente se concentran en la distribución del PDR y, dado que sus decisiones son revisadas por la Unidad Técnica municipal, su autonomía disminuye proporcionalmente. De hecho, se mantiene una relación claramente vertical con las autoridades municipales y con muy escasa posibilidad para intervenir o, siquiera opinar, en acciones de gobierno. El plan de gobierno municipal y su distribución presupuestal, confirman nuestra observación de que en Irapuato, la atención del desarrollo rural es marginal frente a la promoción económica para elevar la inversión para actividades industriales en los sectores de alimentos, textil, automotriz y eléctrico, entre otros.

²⁵⁸ La unidad técnica la preside el Director de Desarrollo Rural, Prof. Roberto Mata Álvarez y los coordinadores M.V. Gerardo Díaz y el Ing. Antonio Alfaro.



ANEXO III
INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

ENTREVISTA A ACTORES GUBERNAMENTALES

Distrito:	Municipio:	Lugar:	Fecha: / /08
Nombre			
Edad	años	Sexo: Masc. Fem.	Confidencialidad: SI NO
Cargo:		D	D
Actividad principal:			
Cargo en el CMDRS			
Entrevista concertada por:			
Observaciones			

GUIA DE TEMAS PARA LA ENTREVISTA

1. **Desarrollo Rural Sustentable**
2. **Planeación y Toma de Decisiones**
3. **Planes y Acciones**
4. **Eficacia del Consejo:**
5. **Relación con DDR y autoridades E y F**
6. **CMDRS y Participación Social**
7. **Qué debería suceder**

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Conocimiento del entorno

1. ¿Qué es o cómo entiende el DRS en su municipio?

2. ¿Esta de acuerdo con el Plan de Municipal del DRS? Sí___No___
porqué_____

3. Cómo ordenaría las prioridades expuestas en el Plan
 - Producción agropecuaria
 - Producción agropecuaria considerando aptitudes ambientales
 - Formas de producción no agropecuaria
 - Conservación y restauración de suelos
 - Conservación y restauración de cuerpos de agua

- Conservación y restauración de bosques y vegetación natural
- Proyectos de desarrollo social (agua, electricidad, vivienda, educación, salud)

4. ¿Cuáles son los principales problemas sociales, económicos y ambientales de su municipio y sus causas?

- Pobreza
- Educación
- Sistemas de producción: tradicionales ____ mecanizados ____
- Coordinación productiva
- Otras _____

5. Cuáles son las necesidades más urgentes en su municipio?

Individual

- Ingreso
- Educación
- Alimentación
- Salud
- Vivienda
- Otra

Comunidad

- Caminos
- Teléfono
- Transporte
- Aguapotable
- Luz
- Otra

Productivas

- Infraestructura: tipo _____
- Asesoría técnica o capacitación
- Comercialización y transporte
- Almacenamiento
- Insumos
- Alimento para ganado

Otras _____

6. Además de Alianza para el Campo (municipalizado) que otros programas requeriría para dar solución o apoyar soluciones a los problemas de las áreas rurales de su municipio?

7. Trabajan con alguno de ellos Si ____ Con cuáles

No ____
Porqué _____

8. ¿Qué tipo de decisiones se toman en su seno?

- Asignación del recursos PDR
- Planeación usos de suelo
- Estratégicas para el desarrollo rural (infraestructura, formación de cadenas productivas, medios de comunicación)
- Reglamentación sobre acceso y aprovechamiento de RN

9. Podría describir cómo se toman las decisiones al interior del CMDS?

- Asignación del recursos PDR
- Planeación usos de suelo
- Estratégicas para el desarrollo rural (infraestructura, formación de cadenas productivas, medios de comunicación)
- Reglamentación sobre acceso y aprovechamiento de RN

Llenar según sea el caso en cada tipo de decisión

i.Mando y control: se justifica técnica y socialmente

ii.Voto agregado (mayoría simple o absoluta): Sólo se da a conocer la decisión, se vota y se aprueba la decisión de la mayoría o Se justifica técnica y socialmente y luego se vota.

iii.Negociación: se acuerda por orden de prioridades y compromisos en diferentes etapas.

iv.Deliberación y consenso: Se justifica técnica y socialmente y se discute ampliamente hasta que todos queden convencidos o se hayan incorporado las preocupaciones y demandas de los interesados

10. ¿Cuáles han sido las principales soluciones aprobadas?

11. ¿Existe contradicción entre las soluciones técnicas propuestas (lo que se debería hacer) y las decisiones aprobadas (lo que se puede hacer)?

SI ____ NO ____ Por qué _____

12. ¿Cuál es el principal elemento que dificulta adoptar las soluciones técnicas-causales más apropiadas?

- Falta de recursos
- Ausencia de capacidades técnicas de productores
- Elementos culturales (tradiciones y costumbres)
- Falta de información y comprensión integral de los ecosistemas
- Falta de diálogo y discusión sobre los problemas y sus causas.
- Falta de mecanismos de compensación y cooperación entre los actores
- Reglas de aprovechamiento sobre los recursos naturales poco convenientes
- Incapacidad para acceder a los recursos de los programas por motivos como _____

- Otras _____

13. Considera que las decisiones del Consejo han generado soluciones para reducir los problemas sociales, económicos o ambientales de las áreas rurales del municipio?
Puede tachar una o más opciones

- Sí, en eso trabajamos todos
- Sí, pero hace falta mayores recursos _____
- Sí, pero necesitamos apoyo económico de otras instituciones, además de SAGARPA ¿Cuáles? _____
- No, todavía tenemos mucho que recorrer
- No, los recursos sólo se dirigen a proyectos de tipo _____
- No, hay contradicción entre lo que se decide y lo que se había planeado, pero no podemos hacer más.
- No, hay contradicción entre lo que se decide y lo que se había planeado, pero las decisiones vienen “de arriba” y nos condicionan entrega de recursos.
- _____

14. Ahora que está el Consejo, el gobierno municipal ha tenido que aumentar la asignación de recursos al ámbito rural? Sí ___ No ___

PDR: Antes _____ Después _____

MPO: Antes _____ Después _____

Estado: Antes _____ Después _____

15. ¿Se podría decir que ahora el municipio enfrenta un incremento en las demandas desde el ámbito rural?

16. ¿Ha sido o es necesario incrementar sus capacidades también, en términos de recursos humanos, conocimientos técnicos y organizacionales?
17. Esta situación la conocen sus Consejeros? La entienden?
18. De los recursos derivados de AC (municipalizado) cómo los calificaría
- Oportunidad Buena _____ Regular _____ Mala _____
- Cantidad Suficiente _____ Insuficiente _____ Residual _____
- Eficacia Buena _____ Regular _____ Mala _____
- Los recursos se adecuan a las necesidades específicas de los municipios y sus condiciones biofísicas y de mercado?
19. Qué cadenas productivas existen en su municipio y cuales tienen potencial?
- primario /consumidor final Existe _____ Con potencial _____
- primario / comercializadora
- primario / Agroindustria
- primario / Industria o consumidor de insumos
- primario / coyotes
20. Cree usted que la formación de cadenas productivas y el involucramiento de los productores puede favorecer el desarrollo económico en el campo
- Si: Mucho ____ Regular ____ Muy poco ____
- No
- Existen Comités sistema producto en su municipio si ____ No ____ cuantoas ____ Qué ventajas ofrecen _____ tienen planeado fomentarlos _____

RELACIONES CON DISTRITOS DE DR, AGENCIAS FEDERALES Y ESTATALES

21. Cómo ha sido su relación con el DDR correspondiente?
- ¿Participa en el Consejo distrital?
- ¿Cuántas sesiones ha tenido y ha cuántas ha participado el municipio?
- ¿Sus opiniones han sido escuchadas y aceptadas?
- ¿Sobre qué temas son las discusiones que se realizan?
- ¿Cree que vale la pena participar en el Consejo Distrital?
- ¿Ha redituado algún beneficio tangible o no, para los habitantes rurales de su municipio?

22. Cómo ha sido su relación con el gobierno del Estado y las agencias estatales que intervienen o podrían intervenir en el DR de su municipio?

23. ¿Cuál es su percepción sobre el CMDRS?

Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____

24. ¿Cada cuánto tiempo se reúnen? ¿Cuántas reuniones han tenido?

25. ¿Cuál de estas afirmaciones describirían mejor su opinión sobre la existencia del CMDRS? *Puede tachar una o más opciones*

Es muy bueno que existan estos espacios de participación

Es muy bueno que existan estos espacios de participación

El Consejo es bueno pero debería ser más abierto

El Consejo ha sido un buen espacio pero las soluciones planteadas no pueden llevarse a cabo. Se requiere

Más control _____

Más recursos _____

Más diálogo _____

Más capacidades técnicas en la sociedad _____

Otra _____

Se han conseguido **mejores** soluciones ahora con el Consejo, que las que se hubieran conseguido sin el consejo.

El Consejo es bueno porque hay más recursos.

El Consejo es bueno porque se conocen mejor las causas de los problemas y nos permite coordinarnos para solucionarlos.

Si los recursos del PDR para los Consejos Municipales se anularán seguiríamos trabajando bajo esta dinámica entre gobierno municipal y sociedad.

PARTICIPACION SOCIAL

26. El municipio o el PDR ofrece algún tipo de apoyo para promover la participación social? (Transporte, alimentos, capacitación en acceso a la información)

27. ¿Cómo se integró el Consejo actual?

Convocatoria abierta

Invitación personal a productores

Invitación a organizaciones y comunidades del municipio

28. ¿Cuáles fueron los principales motivos para decidir quién participaría en el Consejo?

29. ¿Quiénes y cuántos integrantes tiene el Consejo?

Representantes de las comunidades _____

- Representantes de organizaciones productivas _____
- Representantes de organizaciones sociales _____
- Representantes de organizaciones ambientales _____

30. Se difunden los programas públicos en su municipio?

Si ___ No ___

31. Como se realiza la difusión de esos programas

- Reuniones con autoridades municipales y comunidades
- Reuniones con autoridades y productores
- Folletos
- Pizarrones
- Otros

32. ¿Bajo qué mecanismos ustedes como actores gubernamentales del municipio facilitan a los actores sociales la información necesaria para las decisiones que deben aprobar como Consejo?

33. ¿Cuál es el papel de los Delegados Municipales? ¿Participan en el Consejo?

AUTONOMIA Y COLABORACION INTERINSTITUCIONAL

34. ¿Qué tan difícil ha sido traducir las decisiones tomadas en la Plan Municipal de DRS en acciones y porqué?

35. Para qué tipo de proyectos es más fácil obtener recursos desde la posición del CMDRS?

- Proyectos productivos o de infraestructura para la producción.
- Proyectos para la comercialización de productos.
- Proyectos sociales (agua potable, electricidad, vivienda)
- Proyectos de conservación y restauración de recursos naturales

36. ¿Cómo describiría el tipo de participación obtenida a través de estos espacios CMDRS?

- Activa: consulta ___ decisión ___ implementación ___ evaluación ___
- Pasiva: consulta ___ decisión ___ implementación ___ evaluación ___
- Activa con información y propositiva
- Activa sin información y poco propositiva

37. ¿Podría hacer algún comentario sobre las dificultades para lograr acuerdos entre gobierno y sociedad? Qué tan difícil o fácil es “lograr acuerdos”?

- Falta de comunicación entre los actores,
 - Divergencia de intereses
 - Divergencia en la forma de entender su relación con los recursos naturales
 - Falta de comprensión entre las demandas y posibilidades de los actores
38. Cómo se facilita más el trabajo, mediante trato directo con productores individuales, con organizaciones o con representantes de comunidades?
39. Cree usted que el beneficio es mayor cuando se trabaja con organizaciones de productores?
40. Usted percibe que los ciudadanos prefieren trabajar de manera individual, colectiva temporalmente, u organizada.
41. Con qué tipo de organizaciones ha trabajado usted?
- Mujeres
 - Tercera edad
 - Jóvenes
 - Indígenas
 - Productores agrícolas: nuevos_____ con experiencia_____consolidados_____
 - Productores pecuarios: nuevos ____Con experiencia____Consolidados
 - Productores no agropecuarios: nuevos__con experiencia__consolidados
42. Con quiénes ha tenido mejores resultados?
43. ¿Cómo percibe la colaboración interinstitucional entre las diferentes agencias federales y estatales, involucradas en el DRS?
- 44.Cuál es su principal fuente de información sobre alternativas de financiamiento y formas de acceso a recursos.
- El DDR
 - Promotores gubernamentales de diferentes entidades
 - ONG´s
 - Internet

Entre Consejeros

Consultor o asesor contratado

La migración es un problema o factor que influye en el dlo de su municipio

Si ___: mucho ___poco ___muy poco _____. No___ en que forma_____

HACIA EL FUTURO

45. Si usted cree que el Consejo puede funcionar mejor que ahora, ¿cuáles serían las medidas que habría que tomar para mejorar las relaciones entre actores y mejorar las condiciones para el DRS?¿Cómo cree que podría funcionar mejor el Consejo?

Mayor compromiso y colaboración de instancias federales y estatales

Mayor colaboración institucional

Mayor compromiso de los actores

Incrementando capacidades de los productores y campesinos

Otra

46. Para impulsar un clima de mayor cooperación ¿qué cree usted que sería necesario?

47. ¿Cómo podría mejorar la capacidad de coordinación del municipio en la articulación de las políticas públicas que se concretizan en múltiples acciones a lo largo de su territorio?

48. De seguir así, ¿qué cree usted que pasará con el Consejo y los objetivos de desarrollo?

ENTREVISTA A ACTORES SOCIALES

(Productores y organizaciones productivas, sociales o ambientales):

Lugar	Fecha
Nombre:	
Edad:	Sexo: Hombre ___ Mujer ___ Confidencialidad: SI NO
Municipio:	Distrito:
Cargo en el CMDRS:	
· Presidente _____	
· Secretario _____	
· Comisión _____	
· Sólo Consejero _____	

· Otro _____
Si representa a una organización, actividad principal de la organización: Productiva____ Social____ Ambiental____ Ejido____ Comunidad____ Organización territorial_____ Organización no territorial_____ Nombre de la organización_____ Cargo en la organización_____ Función principal_____ Productor independiente_____
Entrevista concertada por:

Representatividad en el consejo: mecanismos de participación y representación

- ¿Cómo fue elegido como consejero, cómo llegó al Consejo?
 - Invitación personal por parte del Ayuntamiento
 - Convocatoria abierta
 - Invitación del ayuntamiento a su organización o comunidad y por elección o nombramiento de su comunidad u organización.

2. ¿Desde cuándo pertenece al Consejo?
 - Desde el inicio en _____
 - Me integré en _____ por primera vez, cuando _____
 - Me integré en _____ al cambiar la dirigencia, asamblea o comité directivo de la organización o comunidad a la que represento.
 - Mi organización o comunidad tiene un lugar en el Consejo pero a veces vengo yo, y a veces viene otro representante.

3. Usted cree que el número de consejeros por parte de la sociedad rural ¿es suficiente?
 Si___No___ Deberían ser más___Deberían ser menos___
 Porqué?_____

4. ¿Considera que el mecanismo de selección de los consejeros fue adecuado?
 Si___No___¿Por qué?_____

Intención y voluntad para participar: expectativas y costos de la participación

- ¿Asiste regularmente a las sesiones del Consejo? Si___ No___
 Porqué?_____

- ¿Sabe usted si alguien que fue invitado a participar se negó a hacerlo?
 Si___ No___¿Por qué?_____

7. ¿Existen Consejeros que han dejado de asistir?

Si _____ No _____ Sabe usted por qué? _____

- Pérdida de interés
- Falta de recursos
- Otras actividades
- Conflictos con miembros del Consejo
- Otra _____

8. ¿Participa usted en algún otro Consejo con autoridades municipales o estatales?

Si _____ No _____

- Coplademun.
- Consejo o Comité de Agua.
- Abasto de alimentos en zonas rurales
- Comités de Microregiones
- Comités de Oportunidades
- Organización municipal de Microcuencas
- Otro _____

9. ¿Cuál sería su principal expectativa al participar en este consejo?

- Obtener financiamiento para proyectos productivos adecuados para el municipio
- Obtener financiamiento para proyectos sociales en mi comunidad o para la organización que represento
- Participar en el desarrollo rural de mi municipio
- Otras _____

10. De acuerdo con sus expectativas, cree usted que las reuniones del Consejo son fructíferas?

- Sí, bastante fructíferas
- Algunas veces
- Muchas veces son pérdida de tiempo
- Van avanzando poco a poco
- Otra _____

Relaciones horizontales entre actores rurales (organizaciones y comunidades)

11. ¿Antes de crearse el Consejo, usted conocía a alguno de los consejeros actuales?

Sí____. 1 o 2 consejeros____. 3 o 4 consejeros____. 5 o más consejeros____.
No____.

12. ¿Cómo es su relación con los otros consejeros?

- Mantiene contacto entre las sesiones de trabajo para asuntos del Consejo
- Mantienen contacto entre las sesiones de trabajo para otro tipo de asuntos (personales, negocios, etc.)
- Relaciones de amistad
- Relaciones de trabajo relacionadas con producción agrícola
- Relaciones por motivos comerciales
- Sólo en el Consejo

13. Alguna vez se han puesto de acuerdo para proponer alternativas de solución o puntos de vista diferentes ante autoridades de gobierno? (cambios en reglamento, planeación, organización del trabajo, asignación de recursos) *Puede tachar más de una opción*

- Si, ante autoridades Federales___ Distritales___ Estatales___ Municipales___
 - No, no es necesario.
 - No, no hemos podido llegar a estos acuerdos.
-
-
-

14. ¿Cómo se comunican entre sí, como miembros del Consejo?

- Telefonía celular
- Telefonía normal
- Internet
- Telegrama o correo normal
- Asambleas
- Circulares
- A través mensajes con Subdelegados Municipales o terceros.
- Otras_____

15. ¿Cómo se comunican con sus representados para consulta de decisiones o difusión de información?

- Telefonía celular
- Telefonía normal
- Internet
- Telegrama o correo normal

- Asambleas
- Circulares
- A través mensajes con Subdelegados Municipales o terceros.
- Otras _____
16. ¿Quién cubre los costos para asistir al Consejo?
- El ayuntamiento
- La organización en la que participo o la comunidad que represento
- Salen de mi bolsa
- Otro _____
17. ¿Existe algún mecanismo para compensar los costos de participación?
- Si, y es suficiente
- Si, pero insuficiente
- No, pero debería existir para algunos casos
- No, y no es necesario
- No, no es conveniente
18. ¿Qué tipo de apoyo preferiría?
- Transporte
- Alimentación
- Acceso a fuentes de información
- Distribución de información pre-decisional
- Capacitación para la comprensión de la información
19. Sabe usted si existe alguna organización (ONG) trabajando con comunidades y/o productores en su municipio?
Si___ No___ ¿Cuál(es)? _____
-
20. Existe alguna organización social (ONG) trabajando directamente con usted o en su comunidad/organización en proyectos productivos o sociales?
Si___ No___ ¿Cual(es)? _____
-
21. Cómo ayudan estas ONG's?
- Coordinan a los habitantes y productores en general
- Capacitan y asesoran proyectos
- Consiguen recursos

Otras actividades _____

22. ¿En su comunidad trabajan con el Programa de Microcuencas?

Si _____ No _____

23. Pertenece usted a otra u otras organizaciones sociales o productivas, locales o regionales, además de la que usted representa en el Consejo?

Ejido

Comunidad Agraria

Microcuenca

Organización productiva (ganaderos, campesinos, agricultores, por producto) _____

Organización social (asistencia social, educación, salud, alimentación, ambiental, vecinal) _____

Sociedad de Solidaridad Social _____

Unión de Ejidos _____

Organización política (partido político) _____

Otras _____

Experiencias previas en instancias similares y aprendizaje colectivo

Nivel de confianza en los CMDRS

24. ¿Cree usted que participar es importante para usted y su organización? ¿Por qué?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

25. ¿Cree usted que a través de este Consejo puede incidir en la definición de políticas rurales, municipales, estatales o federales?

Si _____ No _____ ¿en cuáles? _____

26. Considera que las decisiones del Consejo han generado soluciones para reducir los problemas sociales, económicos o ambientales de las áreas rurales del municipio?

Sí, en eso trabajamos todos

Sí, pero hace falta mayores recursos _____

Sí, pero necesitamos apoyo económico de otras instituciones, además de SAGARPA

No, todavía tenemos mucho que recorrer

No, los recursos sólo se dirigen a proyectos de tipo _____

- No, hay contradicción entre lo que se decide y lo que se había planeado, pero no podemos hacer más.
- No, hay contradicción entre lo que se decide y lo que se había planeado, pero las decisiones vienen “de arriba” y nos condicionan entrega de recursos.
- Comentarios _____

27. ¿Cuál de estas afirmaciones describirían mejor su opinión sobre la existencia del CMDRS?

- Es muy bueno que existan estos espacios de participación
- El Consejo es bueno pero debería ser más abierto
- El Consejo ha sido un buen espacio pero las soluciones planteadas no pueden llevarse a cabo. Se requiere
Más control _____
Más recursos _____
Más diálogo _____
Más capacidades técnicas en la sociedad _____
Otra _____
- Se han conseguido **mejores** soluciones ahora con el Consejo, que las que se hubieran conseguido sin el consejo.
- El Consejo es bueno porque hay más hay más recursos.
- El Consejo es bueno porque se conocen mejor las causas de los problemas y nos permite coordinarnos para solucionarlos.
- Si los recursos del PDR para los Consejos Municipales se anularán seguiríamos trabajando bajo esta dinámica entre gobierno municipal y sociedad.

28. ¿Cómo describiría el tipo de participación obtenida a través de estos espacios CMDRS?

- Activa en la toma de decisiones sobre planeación para el desarrollo
- Activa en la toma de decisiones sobre asignación de recursos.
- Pasiva, sólo se mediante consulta sobre problemas pero sin capacidad de definir soluciones.
- Activa en la implementación de los proyectos
- Otra _____

29. ¿Conoce el reglamento del Consejo? Si ___ No ___

30. Las reglas del consejo se modifican continuamente? Si ___ No ___

- Previo aviso
- Sin aviso

- Por consenso
- Por el gobierno
- Por decisión de algún otro actor ¿Cuál? _____

31. ¿Se respetan el reglamento establecido? Si ___ No ___

32.Cuál es su principal fuente de información sobre alternativas de financiamiento y formas de acceso a recursos.

- El gobierno municipal
- Promotores gubernamentales de diferentes entidades
- ONG´s
- Internet
- Entre consejeros
- El DDR

33. Si tuviera que evaluar el desempeño del Consejo en su conjunto, usted diría que está funcionando

- Muy bien
- Bien
- Más o menos
- Le falta muchísimo

34. Qué considera usted que le haría falta a su Consejo para obtener mejores resultados

- Recursos
 - Capacitación
 - Asesoría
 - Comunicación
 - Coordinación
 - Capacidad de controlar a los productores
 - Espacios de diálogo para producir consensos
 - El compromiso de otros actores.
-

Comentarios

CÁLCULO DE ENTREVISTAS

CALCULO INICIAL DE ENTREVISTAS MUNICIPIOS: Abasolo Apaseo el Alto Irapuato Jerécuaro San Luis de la Paz Victoria		
	Actores que participan en los CMDRS	Actores que no participan en los CMDRS
Agentes gubernamentales (mínimo 3 por municipio)	Presidentes Municipales	
	Funcionarios municipales: Director de Desarrollo Agropecuario o Rural* Director de Ecología* Director de Obras Públicas Coordinador Municipal*	
	Representantes de instituciones estatales y municipales	Representantes de instituciones que debiendo participar por ley no lo hacen
Agentes sociales (mínimo 10 por municipio)	Productores	Productores
	Representantes de organizaciones de productores	Organizaciones de productores
	Representantes de ejidos y/o comunidades	Ejidos y/o Comunidades
Funcionarios de DDR (mínimo 1 por distrito)	Jefe de Distrito* Coordinador de Fomento o Enlace de Organización Jefe de CADER (Centro de Apoyo al Desarrollo Rural)*	
Representantes de ONG que trabajen con productores (mínimo 2 por municipio)	ONG Ambientales	ONG Ambientales
	ONG Desarrollo productivo	ONG Desarrollo productivo
	ONG Mixtas	ONG Mixtas
Asociaciones no territoriales (mínimo 4 en el Estado)	Agropecuarias (por tipo de producción)	Agropecuarias (por tipo de producción)
	Campesinas o Agrícolas	Campesinas o agrícolas
Total aproximado de entrevistas	Agentes gubernamentales: 3 x 6 = 18 Agentes sociales: 10 x 6 = 60 Distritales: 2 x 6 = 12 ONG: 2x 6 = 12 Asociaciones no Territoriales: 4 Otros: funcionarios estatales: 2	Municipales: 78 Distritales: 12 ONG: 12 Otros: 6 Total: 108

*Estos son funcionarios públicos que son clave para la investigación, especialmente por el rol directivo y ejecutivo que la LDRS les confiere en la implementación de la política de desarrollo rural